

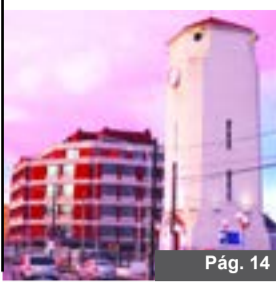
GREMIALES



Docentes
Entre titularización masiva, reclamos y desobligación

Pág. 9

LOCALES



Cámara de Comercio y Municipio local
Hoy se lanza el "Río Grande se Prende"

Pág. 14

PROVINCIALES



Será este sábado y participarán por primera vez emprendedores de Río Grande y Tolhuin
Bajada de antorchas con degustación y espectáculos artísticos

Pág. 11

Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, viernes 8 de julio de 2022 - Año XXIX - N° 6243 - Edición de 24 págs.- \$ 100 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Sesión Preparatoria de la convención constituyente

En acuerdo con el oficialismo y la UCR, la mopofista Mónica Urquiza se quedó con la presidencia



Tras restablecerse la luz luego de tres cortes consecutivos, la Convención Constituyente retomó la sesión minutos antes de las 23 horas, donde luego de los homenajes realizados por los diferentes Convencionales, el presidente provisional Walter Vuoto llamó a elegir las autoridades tras la moción del Convencional Fernando Oyarzún, quien mocionó a Mónica Urquiza como presidente, Agustín Coto como vicepresidente primero y Ramiro Requejado como vicepresidente segundo, siendo elegidos por mayoría como tales (11 votos a favor y 3 en contra), mientras que el Bloque de Somos Fueguinos votó en contra. Asimismo, se estableció que la próxima sesión se realizará el viernes 15 de julio a las 11 horas en el recinto de la Legislatura.

Págs. 4-5

Municipio de Río Grande

El intendente Martín Pérez inauguró la conexión de gas natural en la planta potabilizadora de agua



Pág. 15

Facultad Regional Tierra del Fuego

La UTN les rinde homenaje a graduados tecnológicos e impulsores de la Ley 1.420



Pág. 13

Puesta en marcha de la fibra óptica

ARSAT ya comenzó a comercializar la red con los mayoristas



Pág. 6

Papel higiénico, café y zapatillas

Los comercios advierten sobre la escasez de productos

En algunos casos es por las trabas a las importaciones de insumos para la producción. Mientras que por otro lado los proveedores restringieron las entregas frente a la incertidumbre de la economía.

Buenos Aires.- Las trabas a las importaciones y la incertidumbre cambiaria de los últimos días, con un salto del dólar blue el pasado lunes, ya generan faltantes en algunos productos en los comercios y la falta de referencias de precios hace que se retraigan algunas operaciones.

Fuentes del sector comercial destacaron que los faltantes —por ahora— se perciben especialmente en rubros como papel higiénico, servilletas y rollos de cocina, café y cacao en el caso de los almacenes. También se acentuó la escasez de calzado y ropa deportiva, que ya se venía observando desde hace casi un año.

“Obviamente, hay faltantes y hay retracción de los proveedores que no están entregando productos. Y de los comercios que, en algunos casos, para vender tenemos un problema de falta de referencia de precios. Se toma como ancla el nivel que toma el dólar blue, se referencia en ese valor. Así que hay faltantes y también hay retracción de operaciones”, señaló Salvador Femenía, vocero de Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

“Estamos esperando señales claras del Gobierno, a través del ministerio de Economía, de que esto se normalice, si no hay una situación de parálisis que no es buena para nuestra economía, donde ya estaba bastante interrumpido el proceso de recuperación”, agregó.

Víctor Palpacelli, presidente de la Federación Argentina de Supermercados y Autoservicios (FASA) señaló que las entregas son prácticamente normales o similares a la semana pasada, a excepción de las papeleras y el café. “La industria no ha dado mayores explicaciones, pero los faltantes están relacionados con trabas a las importaciones y suba del dólar”, señaló.

“Esta semana hubo proveedores que suspendieron ventas o pasaron listas de precios nuevos. Es una incertidumbre total, ¿quién se va a arriesgar a vender un producto que no tiene idea del precio y el mayor riesgo es que no lo va a poder reponer? Es probable que haya un par



Las trabas a las importaciones y la incertidumbre cambiaria de los últimos días, con un salto del dólar blue el pasado lunes, ya generan faltantes en algunos productos en los comercios y la falta de referencias de precios hace que se retraigan algunas operaciones.

de días con esta incertidumbre”, aseguró una fuente del sector comercial.

En tanto, Fernando Savore, presidente de la Federación de Almaceneros de la provincia de Buenos Aires (FABA) coincidió en que los principales faltantes se dan en papel higiénico, café y también aceite de girasol. Y que en los últimos días hubo aumentos de precios en promedio de 10% para alimentos y 13% para productos de higiene personal. “El lunes ya cambiaron los precios. Por eso creemos que esta es una semana de mucha cautela porque del sábado a ahora se descontroló todo. Lo que más golpea es la incertidumbre porque no sabemos cómo seguir”, dijo.

La incertidumbre por los cambios en el ministerio de Economía y la suba del dólar blue llega en momentos donde las empresas productoras se ven afectadas por las medidas más recientes del Banco Central, que achicaron aún más el cupo ya exiguo para la importación de insumos. Fuentes del sector aseguran que afecta a la producción las dificultades para importar repuestos para maquinarias e insumos productivos como es el caso de los productos químicos. Uno de

ellos es la anilina que se usa para la producción textil.

Los materiales para la construcción también se ven afectados. “Hay dificultades y demoras en el abastecimiento de ciertos insumos, repuestos, instrumental y mucha burocracia en la gestión de compras importadas”, señaló Pedro Brandi, presidente de Grupo Construya, que agrupa a firmas del sector.

Las cadenas de cafeterías y los fabricantes de café, en tanto, son uno de los rubros más afectados por las trabas a las importaciones porque su materia prima es 100% importada y no tienen forma de reemplazarla: en la Argentina no se producen los granos de café que luego pasan a ser molidos y envasados por los fabricantes locales.

La empresa Café Martínez, por ejemplo, tuvo que reducir la venta de sus cafés envasados en supermercados y sus exportaciones a países de la región para poder compensar la falta de su insumo principal y poder abastecer a sus 210 locales en el país, donde trabajan unas 3.000 personas, según detalló a Infobae Marcelo Salas, socio y director de la empresa.

El cupo que les otorga el Banco Central

para acceder a los dólares necesarios para la importación toma como base las importaciones de 2020 y 2021, que fueron muy bajas por efecto de la pandemia. En ese período, además, el precio internacional casi se duplicó y pasó de USD 5 a los USD 9 o USD 10 actuales.

Para el papel higiénico y el papel de cocina, el problema pasa por la falta de celulosa, un insumo importado que hoy escasea a nivel global y cuyos precios internacionales alcanzaron niveles récord. La celulosa también se utiliza en la fabricación de pañales y envases de alimentos. “Esta incertidumbre se traslada en una presión hacia los precios. Las empresas no saben si van a poder hacer la reposición correspondiente. Hay un conjunto de situaciones de extrema gravedad. Para la economía y la producción no hay peor que la incertidumbre, que lleva a las empresas a tomar decisiones conservadoras para resguardarse”, explicaron desde la Cámara de Importadores de la República Argentina (CIRA).

Al no poder garantizar los próximos pagos a sus proveedores en el exterior, las empresas buscan alternativas como suspender ventas, jerarquizar o privilegiar a algunos clientes sobre otros o poner límites en las cantidades. “En comercio exterior, las restricciones de hoy se ven reflejadas con el tiempo. Los efectos se van a ver con el correr de las semanas y los meses. La situación de incertidumbre es grave y generan fuertes presiones y especulaciones”, advirtieron fuentes de la CIRA.

Según detallaron en el sector, el problema afecta en forma transversal a todas las empresas importadoras. Los complejos procesos y plazos del comercio exterior hacen que las consecuencias puedan verse tanto en el corto como en el mediano plazo. “Hay cargas en el puerto de Buenos Aires pagando días de almacenamiento, cuyo costo se duplica después de los 7 días, y hay carga ‘flotando’ (en camino) porque no puede pagarse. Son cargas programadas al menos hace 30 días o más”, dijeron.



“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fundado el 5 de junio de 1993

Director Néstor Alberto Centurión

Propiedad Intelectual N°331035

Asociados a Adira

Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Precios Cuidados

El Gobierno renovó el programa y la canasta de frutas y verduras

Además, la Secretaría renovó también la canasta de frutas y verduras a valores de referencia en supermercados del AMBA. Es con el fin de prolongar el acceso a una gran variedad de productos representativos del consumo cotidiano.

Buenos Aires.- El Gobierno nacional renovó el programa Precios Cuidados y la canasta de frutas y verduras, con el fin de prolongar el acceso a una gran variedad de productos representativos del consumo cotidiano. Además, la Secretaría renovó también la canasta de frutas y

verduras a valores de referencia en supermercados del AMBA.

En esta nueva etapa, que entra en vigencia desde este viernes hasta el 7 de octubre, se incluyeron 949 productos representativos de la canasta del consumo promedio en diversos rubros y cate-

gorías.

Forman parte de Precios Cuidados productos de los rubros almacén, limpieza, perfumería, cuidado e higiene personal, artículos para bebés, productos frescos (fiambres, pastas frescas, tapas de empanadas y de tartas), congelados y bebidas. Para esta etapa, se acordó con las distintas cámaras una pauta de aumento promedio trimestral del 9,3%, que se dividirá escalonadamente: 3,3% en julio; 3,2% en agosto y 2,5% en septiembre.

Además, "el Gobierno nacional continúa trabajando para acordar con las empresas lácteas una canasta con los productos más representativos y consumidos de ese rubro, al tiempo que continúan las reuniones con los frigoríficos para la renovación de Cortes Cuidados", informaron. Con esta renovación, se busca acortar la brecha entre los productos acordados y los no acordados para que el programa logre su objetivo de ser una referencia de precios que optimice la mejor elección posible cuando hacen las compras, otorgando mayor previsibilidad al gasto de las familias y al mismo tiempo garantizar el abastecimiento.

Precios Cuidados está disponible todos

los días de la semana en cadenas de supermercados minoristas de todo el país como Jumbo, Veá, Disco, Changomás, Coto, Carrefour, Día, Josimar, La Anónima, Libertad, Cooperativa Obrera, Súper Santiago, Supermercado Himisa, Beltran, Blü, Borbotti, El Solar, El Zorzón, Único, El Abastecedor y Alfa.

CANASTA DE FRUTAS Y VERDURAS

Además de Precios Cuidados, el Gobierno nacional actualizó también la canasta de frutas y verduras. En este caso, los productos seleccionados y los precios acordados para este mes hasta el 7 de agosto son (por kilo): papa (\$63), cebolla (\$105), tomate (\$210), lechuga (\$170), y manzana (\$190).

El objetivo de esta canasta es brindar precios de referencia para un mercado cuya dinámica es muy volátil y cambiante por diferentes cuestiones como la estacionalidad y el clima. Se encuentra disponible en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), todos los días, en los supermercados Día, Walmart, Changomas, Jumbo, Veá, Disco, Coto, Carrefour y Makro.



El Gobierno nacional renovó el programa Precios Cuidados y la canasta de frutas y verduras, con el fin de prolongar el acceso a una gran variedad de productos representativos del consumo cotidiano. Además, la Secretaría renovó también la canasta de frutas y verduras a valores de referencia en supermercados del AMBA.

Más cepo al turismo

No se podrá comprar en cuotas en los freeshops de Argentina

La decisión del Banco Central se suma a la prohibición de financiamiento para las compras puerta a puerta, sancionada una semana atrás. El BCRA también flexibilizó algunos requisitos para la importación de fertilizantes y autopartes.

Buenos Aires.- El Directorio del Banco Central de la República Argentina restringió la posibilidad de pagar en cuotas con tarjetas los consumos en todos los freeshops del país.

En el marco de un constante endurecimiento de los controles cambiarios, la decisión tomada hoy por el Banco Central se suma a la prohibición de financiamiento para pasajes y servicios turísticos en el exterior, vigente desde noviembre de 2021, y también para compras por vía postal "puerta a puerta", sancionada una semana atrás.

"De esta manera, las entidades financieras y los proveedores no financieros de crédito no podrán financiar en cuotas las compras de sus clientes en Pasajes al exterior y servicios turísticos en el exterior (tales como alojamiento, alquiler de auto, etc.); Productos en el exterior que se reciban por el sistema de envíos postales sin finalidad comercial; Productos en tiendas libres de impuestos", señaló el BCRA en un comunicado.

El jueves pasado, el Banco Central había decidido la prohibición la financiación en cuotas en la compra online de productos en el exterior que se reciben con sistemas "puerta a puerta". De este modo, se podrán seguir haciendo compras pero sin la posibilidad del pago con financiación.

La decisión entró en vigencia el pasado lunes 4. La comunicación establece que los bancos y las tarjetas "no deberán financiar en cuotas las compras de sus clientes", ya sean personas físicas o jurídicas, en el caso de "productos en el exterior que se reciban por el sistema de envíos postales sin finalidad comercial según

el Código Aduanero, ni de servicios internacionales de fletes, "couriers" y gestoría de trámites aduaneros."

FLEXIBILIZACIÓN PARA IMPORTADORES

Al mismo tiempo que dispuso esas restricciones adicionales al turismo, el Banco Central decidió flexibilizar las condiciones de acceso a los dólares para los importadores en el caso de las autopartes, los fertilizantes y los productos fitosanitarios, algo que venían reclamando con insistencia desde diversos sectores empresarios.

El BCRA tomó ayer también otras decisiones destinadas a "mejorar las condiciones de financiación para la importación de fertilizantes, productos fitosanitarios y los insumos necesarios para su elaboración en el país". En ese sentido, el Central dispuso "reducir de 90 días a 60 días el plazo para el acceso al mercado de cambios" para esos sectores.

También redujo de 365 a 60 días el plazo para acceder al mercado de cambios "para abonar insumos que serán utilizados para la producción local de bienes a exportar, cuando simultáneamente se liquidan anticipos o prefinanciamientos de exportaciones". En el caso de estos productos, "se considerará siempre que se trata de insumos para la producción local de bienes para exportar".

Asimismo, el Directorio también simplificó "el acceso al mercado a las terminales automotrices para la producción de unidades destinadas a la exportación". Esta medida, consideró el BCRA, "permitirá a las termina-

les acceder al mercado para el pago de importaciones de las autopartes que se utilicen en la elaboración de unidades que se exportarán".

"En otra decisión que mejora las condiciones de acceso, se podrán cursar los pagos que realizan las empresas que recaudan en el país los fondos pagados por residentes a prestadores no residentes de servicios digitales", concluyó el comunicado del BCRA.



El Directorio del Banco Central de la República Argentina restringió la posibilidad de pagar en cuotas con tarjetas los consumos en todos los freeshops del país.

Sesión Preparatoria de la convención constituyente

En acuerdo con el oficialismo y la UCR, la mopofista Urquiza se quedó con la presidencia

Tras restablecerse la luz luego de tres cortes consecutivos, la Convención Constituyente retomó la sesión minutos antes de las 23 horas, donde luego de los homenajes realizados por los diferentes Convencionales, el presidente provisional Walter Vuoto llamó a elegir las autoridades tras la moción del Convencional Fernando Oyarzún, quien mocionó a Mónica Urquiza como presidente, Agustín Coto como vicepresidente primero y Ramiro Requejado como vicepresidente segundo, siendo elegidos por mayoría como tales (11 votos a favor y 3 en contra), mientras que el Bloque de Somos Fueguinos votó en contra. Asimismo, se estableció que la próxima sesión se realizará el viernes 15 de julio a las 11 horas en el recinto de la Legislatura.

Río Grande.- La convencional de Somos Fueguinos Liliana Fadul ofició ayer de secretaria provisional en la Sesión Preparatoria por haber sido la segunda más votada, pero no logró quedarse con la presidencia ante el acuerdo de Mónica Urquiza con el oficialismo municipal y provincial, que a su criterio quedó claramente expuesto, donde la Convencional Constituyente del MPF logró la presidencia de la Convención con 11 votos a favor y tres en contra de parte del bloque de Somos Fueguinos. En tanto Agustín Coto de Republicanos Unidos se quedó con la Vicepresidencia primera y Ramiro Requejado quedó como Vicepresidente segundo. Por su parte Gustavo Blanco fue elegido como secretario Legislativo y Eduardo Barrientos como secretario Administrativo. Asimismo, se fijó la próxima sesión para el viernes 15 de julio a las 11 horas en el recinto de la Legislatura, realizándose la reunión de Labor Parlamentaria el mismo día a las 10 horas, mientras que la presentación de proyectos será hasta el jueves 14 de julio a las 14 horas en la mesa de entrada del Concejo Deliberante.

PARA FADUL ESTÁ CLARO "QUIÉN ES OPOSICIÓN REAL Y QUIÉN NO LO ES"

La convencional de Somos Fueguinos Liliana Fadul manifestó que quedó claro desde la primera reunión informal el nuevo esquema de alianzas, con el acompañamiento de Mónica Urquiza a Walter Vuoto y Juan Carlos Pino, que viabilizaron como contrapartida su llegada a la presidencia, pese a haber quedado en un lejano noveno lugar en las preferencias y ser la única representante del MPF. Para Fadul está claro "quién es oposición real y quién no lo es", y barajó que la nueva mayoría y el doble voto de la presidencia podrían impedir la inclusión de una cláusula contra la reelección. Tras las críticas del convencional Fernando Oyarzún a la supuesta incapacidad de diálogo de los representantes de Somos Fueguinos, el afiliado al MPF que representa al gobierno en una muy coyuntural coalición, dio cuenta

de "la mirada que tenemos nosotros desde Juntos por el Cambio", al hablar de su visión de la política, quizás adelantándose a las futuras alianzas para el 2023 entre el MPF y la UCR.

En principio se refirió por Radio Provincia a la reunión informal del martes pasado, y en particular a las críticas



Mónica Urquiza fue electa presidente de la Convención.

del convencional Fernando Oyarzún por su supuesta incapacidad de diálogo, en función de la decisión de retirarse antes de que finalizara el encuentro. "Nosotros no dimos ningún portazo ni mucho menos, estuvimos como dos horas fijando posturas, como lo hizo cada uno. La vicegobernadora Urquiza dijo que tenía dos opciones para el reglamento, una era usar el del Concejo Deliberante y la otra el de la Legislatura, y fue la misma postura que tuvieron Vuoto y Pino", señaló.

"Es importante ver quién es oposición real y quién no lo es. Todos sabemos que, al coincidir las posturas de Urquiza con las posturas de Vuoto, si se pone en uso el reglamento del Concejo Deliberante, le correspondía a Vuoto ser presidente y, si se ponía el reglamento de la Legislatura, también. Como corolario, Mónica Urquiza llevó a Vuoto a la presidencia provisional de la convención", sentenció.

"Primero hablamos del lugar donde debía sesionarse y, tanto el bloque de Somos Fueguinos como el concejal Branca dijimos que las sesiones propiamente dichas deben realizarse en el Concejo Deliberante, por carta orgánica. El artículo es taxativo, no es interpretable, y habla de la sede del Concejo Deliberante, que es el lugar donde se sesiona", subrayó.

"Estuve leyendo lo que dijo Fernando Oyarzún sobre la sede y me causó gracia", apuntó, dado que el mopofista y a la vez oficialista provincial hizo una libre interpretación de la carta orgánica y aseguró que sostenía que se debía sesionar en "el domicilio legal", que es una obra en construcción en calle Don Bosco, por lo que era inaplicable.

CONVENIO NEGADO

Un punto a destacar es la negativa de acceso a información básica para los convencionales, que no pudieron

ver el texto del convenio firmado entre Urquiza, Vuoto y Pino sobre los lugares de funcionamiento de la convención. "Yo pedí que nos dieran copia del famoso convenio tripartito entre Vuoto, Pino y Urquiza, sobre los lugares para sesionar y para las reuniones de comisión, porque nunca vimos el texto. Se nos dijo tanto de parte de Urquiza como de parte de Pino que no podían hacerlo, porque todavía no estaba registrado. Pino había dicho por los medios que estaba firmado y Urquiza que todavía no, pero nosotros nunca vimos el texto. Según ellos al no estar registrado, no podíamos ver el convenio", manifestó Fadul.

REGLAMENTO ACORDADO

En cuanto a la polémica por el reglamento, tras lo cual se retiraron los convencionales de Somos Fueguinos, Fadul detalló que "cuando pasamos al tema del reglamento cada uno dio su opinión y nosotros explicamos que en la ordenanza de convocatoria no se estableció cuál debía utilizarse, como se hizo hace 20 años cuando se llamó a la convención. En esa oportunidad la ordenanza se hizo un año antes, bien detallada, con la información de dónde iba a funcionar la convención, qué día empezaba, qué reglamento se usaba. Al no estar detallado esto en la ordenanza, los convencionales podemos tener nuestras propuestas y nosotros dijimos que ni el reglamento del Concejo ni el de la Legislatura debían usarse. Por supuesto que esto significaba entregarle la presidencia a Vuoto que, en caso de empate, tendría doble voto. Estas no eran las únicas posibilidades, dimos nuestra postura, pedimos el acuerdo y no se nos quiso dar, y dimos por agotado el debate".

"Ya teníamos a tres convencionales, que son pares como los demás, porque los 14 convencionales tenemos la misma jerarquía, que habían firmado un acuerdo que no quisieron mostrar y lo hicieron sin consultarnos. Por otro lado, decidieron aplicar el reglamento que le daba la presidencia a Vuoto con el apoyo de Urquiza", expuso.

Sin embargo, reiteró que "no nos fuimos dando un portazo, sino que fijamos nuestra postura, escuchamos la de los demás respetuosamente, y ya estaba agotada la discusión. En la gacetilla del Concejo Deliberante pusieron que se había alcanzado el consenso mayoritario de 10 convencionales, y la verdad no hay consensos mayoritarios. El consenso se da cuando están todos de acuerdo y lo dicen, o cuando nadie presenta un disenso. Nosotros dimos nuestra postura con argumentos, porque no podemos perder de vista que el 73% de los electores de Ushuaia no le dijeron que sí al espacio de Vuoto", advirtió.

"Pino ya tenía el acta preparada y quería que la firmáramos. Le dijimos que no, porque no íbamos a firmar un acta con la que no estábamos de acuerdo y que esta debía ser una decisión de todos. Evidentemente Urquiza, Vuoto y Pino ya firmaron un primer acuerdo que no quisieron mostrar en la reunión organizativa. Luego Urquiza estuvo de acuerdo con aplicar el reglamento del Concejo Deliberante y darle la presidencia provisoria a Vuoto. Frente a estos acuerdos que estamos viendo, nosotros vamos a seguir adelante con lo que dijimos en la campaña electoral. No vamos a defraudar a nuestro electorado porque nos presentamos en esta contienda para hacer lo que dijimos y para que se cumplan también las normas", enfatizó.

"A mí particularmente me queda claro dónde está la oposición y dónde el oficialismo. Hay un oficialismo

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Colegio de Profesionales Técnicos
Ley Provincial No. 595

Señores Matriculados, se los convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de julio de 2022 a las 17.00 hs en primera convocatoria y a las 18.00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede ubicada en José del Carmen Gómez No. 1667. Unidad funcional No. 4 de la ciudad de Ushuaia, con el fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- La elección de dos matriculados para suscribir el acta conjuntamente con Presidente y Secretario.-
- 2.- Tratamiento de la Memoria Anual y el Balance del Ejercicio que cerró el 31 de diciembre de 2021.
- 3.- Tratamiento del Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el Ejercicio económico 2022.

Se encuentra por secretaría a disposición la documentación a tratarse de Lunes a Viernes de 9 a 13 hs en la sede de Ushuaia, cita en calle José del Carmen Gómez No. 1667. Unidad funcional No. 4 y en la sede de Río Grande, ubicada en calle Malvinas No. 881.

municipal, un oficialismo provincial y quedó muy claro que Urquiza y Oyarzún, que son afiliados al MPF, son parte de eso. Urquiza está en la fórmula con FORJA y Oyarzún resultó electo por la lista de FORJA. Quisieron entregarle la presidencia provisoria a Vuoto y uno ya ve cómo va avanzando como esto, pero no dimos ningún portazo sino todo lo contrario, porque expusimos nuestra postura y escuchamos la de los demás”, expresó.

EL TOMA Y DACA

Como moneda de cambio de este apoyo de Urquiza a Vuoto, avizoró antes de que comenzara la Sesión Preparatoria que ya estaba todo acondicionado para acompañar a la vicegobernadora como presidente, pese a que su partido sacó una sola banca y estuvo en un lejano noveno lugar en las preferencias del electorado. “Uno puede tener su análisis y personalmente lo tengo, porque hace mucho que estoy en política. En mis primeros pasos a veces pequé de ingenua, pero el tiempo nos va curtiendo y uno va entendiendo algunas cosas. Siempre soy muy cauta y me remito a los hechos: había un acuerdo entre Urquiza, Vuoto y Pino por los espacios de funcionamiento y no sé qué más, porque no dejaron que lo viéramos. Ese fue el primer acuerdo que se hizo a espaldas nuestras, porque nos enteramos por los medios. Por otro lado, Urquiza dijo que tenía el acuerdo de los legisladores, cuando debió tener el acuerdo de los convencionales. Luego, en la reunión organizativa le entregó la presidencia provisoria a Vuoto al plantear las alternativas de reglamento”, enumeró.

¿REELECCIÓN CON CAMINO ABIERTO?

Fadul barajó que Urquiza apelaría a la omisión como herramienta para viabilizar la reelección de Vuoto. “Esto es política y, si se empieza de esta manera, veremos si se puede votar una cláusula no reeleccionista, porque al tener una presidente con doble voto en caso de empate, puede haber otro final. Puede ser que no se

La alianza que se viene Oyarzún habló de “la mirada que tenemos nosotros desde Juntos por el Cambio”

El convencional de Unidos por Ushuaia, que representa al oficialismo provincial, Fernando Oyarzún, dio cuenta ayer de “la mirada que tenemos nosotros desde Juntos por el Cambio”, cuando se le consultó por Radio Provincia sobre sus críticas a Somos Fueguinos.

O bien fue una simple confusión del convencional, que es afiliado al MPF pero representa a FORJA, o se adelantó a la futura alianza del MPF con la UCR para las elecciones de 2023.

En principio defendió el uso del reglamento del Concejo Deliberante para la sesión preparatoria de ayer. “No vimos ninguna cosa extraña en esto y desde Unidos por Ushuaia nos pareció que está bien. Yo me enfoqué en la convención y que tomara juramento quien debía tomarlo de acuerdo al reglamento a utilizar”, dijo de su apoyo indirecto a la presidencia provisoria de Vuoto al usar dicho reglamento, por ser el más preferido.

Ante la mayoría de 10 votos definida el martes, reivindicó “una

mirada de la política moderna, del diálogo, del consenso, de poner el foco en que la política está al servicio de la gente. Esa es la mirada que tenemos nosotros desde Juntos por el Cambio (sic) y en lo personal es la política que me gusta ejercitar. Con esa predisposición vamos a encarar esta convención y estaremos de acuerdo con lo que se presente y lo que vamos a proponer, y planteando nuestras diferencias en el recinto de una manera férrea, si hay que hacerlo”, concluyó.

quiera votar una cláusula transitoria que asegure la no reelección”, avizoró.

“El tiempo es el único juez de las acciones de las personas y en el camino uno va viendo cómo se desenvuelve cada uno, si hace lo que dijo o si hace parte de lo que dijo y, no haciendo la otra, el resultado termina siendo contrario a lo que prometió en campaña”, planteó.

Para la convencional ya estaba todo acordado porque en su caso recibió una nota “el mismo martes de la reunión, firmada por Juan Carlos Pino, donde se convocaba a la sesión preparatoria de ayer y claramente decía que se iba a utilizar el reglamento del Concejo Deliberante. La firmó Pino sin ninguna ordenanza que avalara una citación de esta manera. A nuestro entender todo se hizo a las apuradas y fuera de lo que corresponde, porque la carta orgánica es clara”.

“En la carta orgánica, el mismo artículo que dice dónde

debe sesionar la convención, dice que tiene que dictar su propio reglamento, y esto lo tienen que hacer los 14 convencionales. Ahí tendríamos que haber decidido quiénes son las autoridades del cuerpo, si iba a haber un vicepresidente primero, un vicepresidente segundo, un secretario o más, y el presupuesto de funcionamiento que ya debió haberse previsto en la ordenanza de convocatoria. Esto también se hizo mal, a las apuradas, sobre tablas, porque la convención tiene que tener su presupuesto, pero nosotros no queremos gasto político ni más asesores. Tampoco queremos secretarios pagos ni nada de eso. En la convención de 2001-2002 donamos hasta el último centavo de nuestro sueldo a las instituciones y lo dejamos sentado en una conferencia de prensa. En la ordenanza se ha decidido que nuestra actividad sea ad honorem y me parece muy bien, pero no queremos otro gasto”, remarcó.

¡Gran Fiesta Popular!

RÍO GRANDE
101
AÑOS

9 DE JULIO

A PARTIR DE LAS 20 H

♀ Polideportivo Carlos Margalot - Prefectura Naval 670

ESCENARIO MARGALOT Libre Monte / Ballet Atahualpa / Nelson Soria / Ballet Flor de Ceibo / La Sanata / Ballet Soles Que Dejan Huellas / Guillermo Acuña / Cruza Folk / Academia Francisco Minkiol / Nuevo Horizonte / Lorena Fuentes /

ESCENARIO ANEXO Desvelos / Jauken Fem / La Chayera / Ballet Andanzas / Joaquín Lizarazu / Ballet Únicas / Millacura Sur / Facundo Agüero y Bohemios / Iskay Danza / Facundo Armas / Los Cabañas /



Puesta en marcha de la fibra óptica

ARSAT ya comenzó a comercializar la red con los mayoristas

El secretario de Tecnologías de Información y las Comunicaciones del gobierno provincial, Gabriel Aleva, dijo que la red de fibra óptica ya está funcionando desde hace tres semanas y desde ayer ARSAT comenzó oficialmente con la comercialización a distribuidores. Aseguró que no solamente los contratos se están haciendo con los prestadores de servicios tradicionales, sino que hay nuevas pymes y grandes empresas que se suman como actores para ofrecer servicios que, en función de los menores costos, podrán también bajar los precios actuales tanto de internet como de telefonía celular. Actualmente son 100 gigas los que están disponibles y hay posibilidad de ampliar la capacidad ante el aumento de la demanda. Entre agosto y septiembre comenzarán las obras financiadas por ENACOM para conectar los edificios públicos de educación, salud y seguridad.

Río Grande.- El secretario de Tecnologías de Información y las Comunicaciones del gobierno provincial, Gabriel Aleva, dio detalles por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre la visita del directorio de ARSAT, que sesionó ayer en Casa de Gobierno, y la firma del convenio para la puesta en marcha de la comercialización de la red de fibra óptica.

“Ayer se concretó la firma del convenio, pero en realidad la fibra ya está en funcionamiento desde hace unas tres semanas, bajo todos los parámetros correctos, pero oficialmente desde ayer ya se puso en venta y a disposición de todos los distribuidores la conexión con ARSAT. Esto generará ingresos para la provincia. En abril nuestro problema era que la fibra óptica ya estaba instalada pero no teníamos la posibilidad de instalar los equipos electrónicos en los shelters por los altos costos y la disparada del dólar. Con este convenio con ARSAT por diez años, nosotros ponemos la infraestructura nuestra, que podemos recuperar luego de ese plazo. Vamos a compartir las ganancias a partir de la instalación de los equipos, que ya está hecha”, afirmó.

“ARSAT es un carrier mayorista y no le vende al domicilio particular, sino a los proveedores de los domicilios particulares. Es un importante beneficio para la provincia porque vamos a tener el 50% de la recaudación que obtenga ARSAT en cada uno de los contratos”, sostuvo. Informó que estuvo presente “el directorio de ARSAT, el presidente, el gerente general y los directores, que estuvieron sesionando en la Casa de Gobierno. Esta es la tercera sesión del directorio fuera de Buenos Aires, que es la sede oficial, y posteriormente firmamos el convenio por el cual nos entregan mil receptores de televisión abierta gratuitamente y se van a distribuir entre ONGs y diferentes personas que califiquen para esto”.

“Las antenas de Ushuaia y Río Grande están transmitiendo una grilla de 21 canales, con una amplia gama,

con canales de deportes, educativos, la TV pública y algunos cables de Buenos Aires. El satélite baja otras señales de Buenos Aires y son alrededor de 30 canales, con alta calidad en la transmisión”, apuntó sobre el servicio que tendrán los que reciban los receptores de televisión.

CAPACIDAD DE SOBRA

Aleva precisó que “hoy tenemos disponibles 100 gigas para cualquiera de los distribuidores de internet o televisión, y puede haber diferentes compradores. Esto es 20 veces más de lo que teníamos. ARSAT hizo el cruce del Estrecho de Magallanes hace once años y dejó la fibra ahí pero no prosiguió, quedó en la estancia Cullen. Por

empresas”, aseveró.

CRUCE CON CHILE

“Esto también va a generar nuevos puestos de trabajo con esta disponibilidad. Ya tenemos firmado el cruce internacional y el convenio con Chile, con un préstamo del BID. En vez de hacer Ushuaia-Puerto Williams, le hemos ofrecido a ARSAT hacer Ushuaia-Almanza y cruzar solamente en forma submarina desde Almanza a Puerto Williams, donde el tramo es mucho menor y por lo tanto baja el costo de la obra. En este caso es un cruce de 7 kilómetros y permite que podamos hacerlo con equipos nacionales, que es mucho más simple y económico, además nos da la posibilidad inmediata de



El secretario de Tecnologías de Información y las Comunicaciones del gobierno provincial, Gabriel Aleva, dio detalles por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre la visita del directorio de ARSAT, que sesionó ayer en Casa de Gobierno, y la firma del convenio para la puesta en marcha de la comercialización de la red de fibra óptica.

eso la provincia tomó la decisión de continuar esta red, que fue lo que se hizo y ahora se pone a disposición”.

“Hay nuevos jugadores y tenemos empresas grandes en Ushuaia y Río Grande que han contratado con ARSAT y empresas de telefonía que eran competencia de la que tiene el servicio, que también están contratando con ARSAT para que sea su carrier, por lo que vamos a tener mejor calidad de servicio no solamente de internet sino de telefonía móvil, y seguramente podremos avanzar al 5G”, anticipó.

“Las empresas que históricamente han brindado el servicio también tienen su contrato con ARSAT, pero además hay pymes y empresas nuevas que se están instalando en la provincia. Esto va a mejorar mucho el mercado y seguramente las pymes arrancarán con internet por radio, que es más económica para distribuir. Seguramente habrá alguna otra que va a poder invertir más y esto va a ir evolucionando en poco tiempo. Hay ancho de banda, datos disponibles y precios absolutamente diferentes”, resaltó. “No hay problema ahora con la disponibilidad y cualquier distribuidor va a poder ofrecer mejores precios y más ancho de banda. Seguramente va a haber diferentes planes y diferentes precios. Si el costo del mayorista mejora, tiene su injerencia en la baja de costos de las

atender Almanza. El cruce submarino lo haría ARSAT, y nosotros los tritubos de Ushuaia a Almanza por vía terrestre”, dijo.

“El total de la inversión en equipamiento electrónico fueron alrededor de 420 millones de pesos. Son equipos de una marcha china de primer nivel. En el caso de la educación y edificios públicos, hay un convenio con ENACOM y los desembolsos están aprobados. La empresa hizo el acopio de materiales y entre agosto y septiembre va a empezar a trabajar en las dos ciudades, para unir las instituciones públicas de educación, seguridad y salud en un principio. Luego podremos ampliar esta red a organismos descentralizados. En estas redes ENACOM invirtió unos 230 millones de pesos”, recordó.

“ARSAT tiene en la provincia un grupo operativo funcionando, con repuestos, con sus camionetas y equipamiento completo, para atender los problemas que puedan tener los equipos o la fibra. Esta red se puede ampliar y en el convenio ya figura que ante determinado nivel de consumo ARSAT tiene que atender esto y no dejar que se sature, como ocurrió con la fibra privada. El consumo aumenta permanentemente y aparecen nuevos servicios basados en internet, por eso dejamos incluido esto en el acuerdo”, concluyó el funcionario.

LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Finanzas Públicas de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación N° 01/2022 RAF 599 FE Ley Provincial 1333, art 23° - Secretaria de Protección Civil, C.J.U.O. 157, por la cual se tramita la adquisición de UNA (1) camioneta doble cabina, doble tracción (4 x 4) destinada a la Dirección General de Planificación de Transporte y Seguridad Vial de la Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
20/07/2022 - 12:00 horas.

FECHA DE APERTURA:
20/07/2022 - 12:00 horas.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, P.B, Oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia, Oficina Provincial de Contrataciones - Ministerio de Finanzas Públicas.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

Para mejorar y ampliar la conectividad de la provincia

El gobernador Melella firmó un convenio con ARSAT

El gobernador Gustavo Melella junto al presidente de la Empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima (ARSAT), Matías Tombolini, firmaron un convenio específico para el despliegue, distribución e instalación de equipos receptores de la Televisión Digital Abierta. Se trata de la instalación de 6 nodos nuevos sobre la traza provincial y la entrega de 1000 kits de antenas para el acceso a la Televisión Digital Abierta.

Río Grande.- La rúbrica se realizó este jueves en Casa de Gobierno, con el objetivo de promover la inclusión social y la diversidad cultural a través del acceso a la tecnología digital; la democratización de la información; planificar la transición de la televisión analógica a la digital con el fin de garantizar la adhesión progresiva y gratuita de todos los usuarios, entre otros. Luego del acuerdo, el Gobernador resaltó el trabajo conjunto con ARSAT y ponderó que la iniciativa "tiene como fin el de mejorar la conectividad de Tierra del Fuego y permitirá la integración de la provincia a la Red Federal de Fibra Óptica".

También agregó que "esto tiene que ver con el desarrollo y con un acto de soberanía; y sobre todo con una decisión política de un Estado presente que busca crear más oportunidades para las argentinas, los argentinos, las fueguinas y los fueguinos. Tierra del Fuego tendrá una conectividad con dignidad".

Además, planteó que este nuevo paso, "tiene que ver con acompañar la ampliación de la matriz productiva, donde en poco tiempo el Gobierno inaugurará las fábricas de talentos, las cuales funcionarán como centros de formación".

Paralelamente, el mandatario provincial



La rúbrica se realizó este jueves en Casa de Gobierno, con el objetivo de promover la inclusión social y la diversidad cultural a través del acceso a la tecnología digital.

aseveró que junto con ARSAT "entendimos que teníamos que dar el mejor servicio para que cada fueguino y fueguina tenga la conectividad que se merece para su vivienda, para su escuela, para su centro de salud o para su seguridad. Y también entendimos que esto debía ir a los privados quienes han hecho una gran inversión".

Por su parte, Tombolini puso de relieve la ejecución de la primera etapa de la obra, la que consistió en la instalación de los shelters en distintos puntos de la provincia, para para brindar internet a través de la Red Federal de Fibra Óptica, "donde en pandemia ustedes tuvieron menos

oportunidades que el resto de los argentinos de calidad de conexión; pero esta saturación no va existir más".

En esa línea destacó que el nuevo servicio "generará oportunidades de máximo nivel en la provincia para tomar decisiones en tiempo real; para crear automatización de procesos en las plantas fabriles; para interconectarse y mejorar el trabajo en las estancias".

Cabe resaltar que ARSAT instalará 6 nuevos nodos sobre la traza provincial, en Ushuaia, Tolhuin, Río Grande, San Sebastián, Estancia Cullen y Cañadón Alfa; lo que suma más de 357km de tendido de fibra óptica que conectará a casi todo el

territorio.

Como parte del acuerdo, ARSAT entregó a la Provincia 1000 Kits, de los cuales 500 kits son satelitales y 500 kits terrestres de la Televisión Digital Abierta.

En ese sentido, el mandatario fueguino remarcó que "con estos convenios estamos haciendo realidad la decisión política que hemos asumido y es disminuir la brecha digital, mejorar la conectividad y lograr una inclusión digital de cada hogar fueguino".

Del acto participó el ministro jefe de Gabinete, Agustín Tita; el secretario General de Legal y Técnica, José Capdevila; el secretario de Infraestructura, Matías Calderini; el secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary; la delegada de la Provincia de ENACOM, Paula Catá; directores de ARSAT; legisladores provinciales; secretarios y subsecretarios del Ejecutivo provincial; autoridades de la TV Pública Fueguina

Finalizada la firma de convenio, el Gobernador; el Presidente de ARSAT, autoridades del Gobierno provincial y de la empresa ARSAT, visitaron el shelter ubicado en la salida de la ciudad de Ushuaia, el cual forma parte de los trabajos realizados en materia tecnológica.

¡Gran Fiesta Popular!

10 DE JULIO

RÍO GRANDE

📍 Polideportivo Carlos Margalot
Prefectura Naval 670

A PARTIR DE LAS 17 H ESCENARIO MARGALOT

// BANDAS TRIBUTO //

A PARTIR DE LAS 00 H //

A PARTIR DE LAS 15 H ESCENARIO ANEXO // ESPECTÁCULOS PARA LA FAMILIA //

/ Banda Municipal de Música: Clásicos y de películas / Show de Clown y Circo / Danza Infantil / Show de Milonga /

ESPERAMOS LAS 00 H

/ Señora Cumbia / Banda Municipal de Música / Improvisa2 /

CONTEO ANIVERSARIO

Malestar en el IPVyH

“En un momento a mí me quitaron las ganas de vivir”

Otra trabajadora del IPVyH sumó su testimonio, respecto de presiones, malos tratos y acoso laboral en las oficinas de Río Grande. “En un momento a mí me quitaron las ganas de vivir, pero tengo que sostenerme porque tengo tres hijos y soy sostén de familia, por eso con Liliana estamos entre las dos sosteniéndonos”, dijo en referencia a la denuncia que en el mismo sentido presentó Liliana Ibáñez, hace unos días atrás.

Río Grande.- Sandra Aballay, trabajadora del IPVyH, en diálogo con Radio Provincia relató que por la situación que atraviesa se encuentra “medicada, pero hoy no me medicué para poder dialogar con usted y poder dar a conocer todo el hostigamiento que estuve recibiendo durante mucho tiempo”, le señaló al periodista Sergio Sarmiento, sumando su testimonio al que dio días atrás Liliana Ibáñez, también empleada de la institución, quien dijo estar con licencia psiquiátrica por este tema.

La mujer indicó que es empleada del IPVyH “desde hace más de 20 años, siempre trabajando en el área del sector recuperos, me he desempeñado como agente, hice una carrera administrativa, fui Jefa de Departamento y Directora”, relató. Aballay mencionó que “por el hostigamiento que vengo recibiendo y por la renuncia que presenté, creo que fue el primer caso que entra en el expediente de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), que se gestionó a nivel nacional”.

Dijo que allí denunció a “Horacio Alonso y Viviana Barría, por situaciones que se daban permanentemente, durante años”. Señaló que, con diferentes gestiones, “no les permitían el hostigamiento”, pero desde hace un tiempo “tienen libertad para hacer lo que quieran, tratar mal a quien quieran, y esto se comenzó a sentir más cuando comenzó la pandemia, cuando se paralizó todo, en un momento en el cual yo era Directora de Morosidad”.

Mencionó que en ese momento, junto con otros empleados, fue convocada a trabajar y desde algún sector “surgió un enojo, porque no fueron convocados y tomaron represalias contra nosotros”. Señaló que “ahí comienzan las asperezas y no entendieron nunca que no era decisión nuestra quien iba a trabajar, mucho menos decisión mía”, remarcó.

Sandra Aballay señaló que, junto con otra Directora de Ushuaia, presentaron a la presidenta del IPVyH, Le-

ticia Hernández, “seis informes por hostigamiento y mal trato, pero parece que quedó en el olvido”, deslizó la trabajadora. Aseguró que, entre los malos tratos que le ocasionaron, le prohibían al resto del personal que le dirigieran la palabra, nadie compartía los momentos de descanso con ella por esa prohibición, además “no podía circular” y otras situaciones por el estilo.

La mujer dijo que fue testigo de agresiones por parte de Horacio Alonso contra un beneficiario del IPVyH “de apellido Vitola” y su madre, situación en la cual ella intentó interceder pero infructuosamente, con Alonso “invitando a pelear” a la persona que concurrió para realizar un trámite. Por este suceso, desde su cargo de entonces como Directora, Aballay elaboró un informe “porque esta persona presentó una denuncia penal” contra Alonso. Pero advirtió que el hecho fue “minimizado” por las autoridades y señaló que las autoridades del IPVyH “no le hicieron nada”, aunque el suceso terminó judicializado.

Después indicó que Horacio Alonso “comenzó a intimidarme con miradas, a hacerme gestos como de pelea, como hacen los hombres y sin respetar que somos mujeres. Lo más llamativo es que fue a la vista de todos, tenemos un Director pero como contaba Liliana (Ibáñez) ella pidió ayuda y quedó en la nada”.

Aballay dice que luego se retiró para gozar de su licencia anual, que en ese momento tuvo problemas familiares, y al regresar “me sacan de Directora y lo nombran a Alonso”. Al ser consultada si era seguida incluso cuando se dirigía al baño, respondió que “sí, porque él quería verificar que yo no dialogue con una compañera que estaba ahí o con otras compañeras, también si llevaba el celular quería verificar que no lo usara”, relató.

Dice que se trata de una persona que “generaba miedo, en algún momento no me daban trabajo”, agregó Aballay durante la entrevista radial. Comentó que en una ocasión Alonso le reclamó a una autoridad de

IPVyH que la echara, situación que derivó en que le reclamaran que “hiciera rápido el trabajo para que él no se enoje”.



Sandra Aballay, trabajadora del IPVyH, sumó su testimonio respecto de presiones, malos tratos y acoso laboral en las oficinas de Río Grande. (Foto de archivo)

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Explicó que sufrió burlas, incluso cuando se capacitó en la Ley Micaela y le decían “si ahora iba a ir por la Ley Micaela o si iba a denunciar en ATE”. En este caso señaló que las agresiones no fueron solo por parte de Alonso, sino por otras personas que se sumaron. Dijo que las burlas “eran permanentes” y que por esta situación sufre “de taquicardia, ataques de pánico, no puedo dormir y tengo que estar medicada, me arruinaron la vida. Cuando me tocan el tema me comienzan las palpitaciones, los temblores y ellos lo toman como un chiste”, expresó.

Dice que la situación fue comentada a integrantes de la Asociación Trabajadores del Estado, quienes realizaron alguna gestión “pero igual no pasó nada”. Señaló, respecto de sus compañeros y compañeras de trabajo, que “es como que todos tienen miedo o lo naturalizaron”.

Aballay comentó que denunció lo que pasaba en el Ministerio de Trabajo, dice que fue convocada “para hacer la denuncia y encuadraba en mal trato laboral, hostigamiento, violencia de género, bullying, discriminación. Ellos hicieron el expediente, presenté todas las pruebas y agregué mi relato, pero después de eso hubo silencio en el Ministerio también”. Dice que ahora está recurriendo ante organismos nacionales, donde espera encontrar la respuesta que no encontró hasta el momento en la provincia. “En un momento a mí me quitaron las ganas de vivir, pero tengo que sostenerme porque tengo tres hijos y soy sostén de familia, por eso con Liliana estamos las dos sosteniéndonos”, concluyó.

Docentes

Entre titularización masiva, reclamos y desobligación

Hoy se realizará un acto convocado por el Gobierno, para la firma de una titularización masiva para docentes del nivel secundario. Desde el SUTEF advirtieron que aún desconocen “los términos, condiciones y criterios del Decreto que se firmará próximamente, por lo que, los equipos técnicos analizarán los mismos y se informará en las asambleas escolares”. El sindicato docente también se refirió a otros temas pendientes de resolución, como la recuperación de régimen jubilatoria para el sector y los problemas de infraestructura escolar. Por estas cuestiones, confirmaron una nueva desobligación para el miércoles 13.

Río Grande.- El secretario General del SUTEF, Horacio Catena confirmó que en las últimas horas el gremio fue convocado por el Gobierno de la Provincia a participar del “Acto Firma de Titularización Masiva de Nivel Secundario”. El mismo tendrá lugar este viernes 8 de julio a las 11:00 horas, en el Centro Cultural Yaganes, de Av. Belgrano 319, ciudad de Río Grande.

Cabe recordar que en las mesas técnicas que se vienen desarrollando por la Ley provincial 424, desde marzo de 2020, el SUTEF viene presentando el proyecto de titularización masiva en el nivel secundario y las respectivas modalidades, siendo que habían pasado años desde la última fecha de corte (septiembre de 2016) y quedando aún docentes sin titularizar.

En función de retomar la discusión, durante 2022, se ha puesto nuevamente el foco en el avance del proyecto presentado para su tratamiento urgente, en función de ejercer el derecho a la estabilidad, previsto en los acuerdos nacionales y Ley Nacional 14473.

Desde el SUTEF advirtieron que desconocen “los términos, condiciones y criterios del Decreto que se firmará próximamente, por lo que, los equipos técnicos analizarán los mismos y se informará en las asambleas escolares”.

RÉGIMEN JUBILATORIO DOCENTE

En otro orden, los integrantes del sindicato docente volvieron a señalar que “el Bloque Legislativo de FOR-



JA se comprometió a formalizar, el 15 de abril, una propuesta escrita para que sea presentada y evaluada por toda la docencia de nuestra provincia”.

Luego mencionaron que “al día de hoy, este Bloque no ha presentado ninguna propuesta, por este motivo el Congreso Provincial de Delegadas y Delegados del SUTEF definió que, de no aparecer una propuesta esta semana, se evaluará el no inicio luego del receso escolar”.

INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

En ese mismo congreso, las delegadas y delegados manifestaron su preocupación por la situación edilicia de las escuelas, “muchas de las cuales continúan sin clases por falta de inversión, mantenimiento y reparación de edificios, algunas encontrándose en la tercera semana de clases suspendidas”, remarcaron desde el SUTEF.

También mencionaron que, como gremio, acompañan “el reclamo de la institución e instamos a la inversión y mantenimiento de los edificios escolares, para resguardar la integridad física de las comunidades educativas. Así mismo recordamos que en caso de que la institución no estén en condiciones y el equipo directivo no suspenda las actividades, la docencia debe realizar un acta y retirarse de la institución”, indicaron.

RESOLUCIONES

Vale señalar que en el marco del Congreso de Delegados y Delegadas se resolvió “Realizar desobligaciones con movilizaciones el miércoles 13 de julio en los turnos mañana y tarde para exigir: Tratamiento inmediato del Proyecto de Recuperación de Derechos Previsionales del Régimen Jubilatorio Docente presentando en la Legislatura de la Provincia el 21 de abril del 2021”. De igual forma que también reclamar: “Inversión y plan de obra para atender las problemáticas edilicias de las instituciones educativas de la provincia”.

Las desobligaciones serán, en el turno mañana a las 10:45 horas y turno tarde a las 15:35 horas. Lugares de concentración: Ushuaia: Escuela N.º 1. Río Grande: San Martín y Belgrano. Tolhuin: Rotonda. Desde el SUTEF manifestaron finalmente que “En el camino colectivo de la recuperación de derechos; sumemos compañeras, compañeros y salgamos a las calles en una nueva jornada de lucha”.



Facebook icon Rgseprende
Instagram icon @Rgseprende

GRAN LANZAMIENTO

Calendar icon VIERNES 8
Clock icon 18 a 22 H

Location pin icon Plaza Alte. Brown

- DJ EN VIVO
- VIDRIERAS VIVIENTES
- BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA
- FREESTYLE
- INTERVENCIÓN EN VIVO DE ARTISTAS
- FOTOCABINA
- BARRA DE TRAGOS
- CARROS GASTRONÓMICOS Y CERVECEROS



En el marco de la "Fiesta del Invierno 2022"

El Infuetur brinda recomendaciones para disfrutar la fiesta del invierno

En el marco de la "Fiesta del Invierno 2022" desde el Instituto Fueguino de Turismo, junto a los organizadores, brindaron recomendaciones vehiculares para transitar en la ruta y concientización ambiental. Además informaron sobre los traslados dispuestos por la Asociación Fueguina de Agencias de Viajes y Turismo para el sábado a partir de las 12 horas desde el Puerto de Ushuaia hacia el Cerro Castor.

Ushuaia.- El director de Promoción Turística, Martín Bianchi indicó que "es importante tener en cuenta las



El director de Promoción Turística, Martín Bianchi indicó que "es importante tener en cuenta las recomendaciones en torno a los cuidados en la ruta y que la comunidad conozca que a través de AFUVT se brindará un servicio especial de traslados con una tarifa promocional, con reserva previa, para que para que todos disfrutemos de este evento".

recomendaciones en torno a los cuidados en la ruta y que la comunidad conozca que a través de AFUVT se brindará un servicio especial de traslados con una tarifa promocional, con reserva previa, para que para que todos disfrutemos de este evento".

En torno a las recomendaciones vehiculares recordaron la obligatoriedad de cubiertas de invierno, el uso del cinturón de seguridad, no estacionar en lugares no habilitados, no ingerir bebidas alcohólicas si manejas, contar con toda la documentación reglamentaria, "también estamos incentivando a las familias o amigos a que compartan vehículo, así disminuimos el tránsito en la ruta".

Cabe mencionar que en relación a los traslados dispuestos para el 9 de julio por la Asociación Fueguina de Agencias de Viajes y Turismo, los mismos saldrán desde el Puerto de Ushuaia a las 12 y 15:30 horas y el regreso será a las 20 horas desde el Cerro Castor hacia el estacionamiento del Puerto de Ushuaia. Para acceder a este servicio, que tiene un costo de 1100 pesos, deberán reservarlo previamente al 02901-611797. Por otro lado, Bianchi se refirió

a la concientización ambiental que enmarca este evento "junto con Cerro Castor y una empresa de saneamiento ambiental se dispondrá en todo el predio depósitos de residuos reciclables y no reciclables, colilleros y recipientes para juntar tapitas. Los organizadores estamos comprometidos con el cuidado del ambiente, pero necesitamos también el compromiso de la comunidad para sumarse a esta acción y cuidar nuestros espacios naturales, invitamos a todos a usar los tachos de residuos y llevar su vaso".

Por último el referente del INFUETUR sostuvo que "contamos con dos ingresos para la Fiesta, uno es por la base de Cerro Castor y el otro es un ingreso peatonal por el Centro invernal Las Cotorras". "Recordemos que este año son dos días que estaremos realizando esta celebración, donde el domingo desde las 16 horas los esperamos para disfrutar las proyecciones de FICMUS, degustaciones y muchas sorpresas más; por lo que solicitamos precaución a la hora de trasladarse a disfrutar de la Fiesta", finalizó.

Ushuaia

Autoridades municipales recorrieron el centro invernal Llanos del Castor

En la tarde del miércoles el presidente del Instituto Municipal de Deportes Guillermo Navarro, junto al equipo de trabajo del IMD, recorrieron el predio del Centro Invernal Llanos del Castor con el que están llevando a cabo un convenio de contraprestación.

Ushuaia.- Este convenio de ayuda mutua, entre la Municipalidad y el Centro, consiste en la posibilidad de chicos y chicas de poder realizar la práctica del esquí de

fondo y la caminata con raquetas; en contraprestación el municipio se compromete a la limpieza de algunos senderos y espacios comunes con los que cuenta el lugar de



Recorrida por el centro invernal Llanos del Castor.

actividades invernales.

Sobre este convenio el presidente del IMD, Guillermo Navarro mencionó que "estimamos que a lo largo de este período invernal van a estar pasando, aproximadamente, por el lugar unos 450 niños y niñas que podrán disfrutar de la práctica del esquí de fondo y de las caminatas con raquetas, fomentando de esta manera, el desarrollo y crecimiento del deporte regional".

"Como contraprestación nos comprometimos a la limpieza y despeje de algunos senderos, trabajo que estaremos realizando durante los meses de verano para que nuevamente, el año que viene, podamos hacer uso de este espacio".

"Seguimos trabajando para que mayor cantidad de chicos y chicas tengan acceso a estos deportes locales. Es lo que nos pide y plantea el intendente Walter Vuoto, cuando delineamos el trabajo a futuro; que nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos tengan acceso a la práctica del deporte invernal, al deporte regional". "Sabemos lo hermoso que es nuestro entorno natural, y todo lo que nos brinda, también a través del deporte".

GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA

TECNOLOGÍA CONFIABLE Y EFICIENTE

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Será este sábado y participarán por primera vez emprendedores de Río Grande y Tolhuin

Bajada de antorchas con degustación y espectáculos artísticos

La directora provincial de Desarrollo y Gestión Zona Centro y Norte, Stella Maris Alazard, dio detalles de los eventos previstos para este sábado, cuando quedará oficialmente inaugurada la temporada de invierno. Destacó que por primera vez participarán los municipios de Río Grande y Tolhuin, junto a emprendedores de ambas localidades. Habrá degustación de productos, espectáculos artísticos desde la mañana y un cierre a todo rock con el grupo Estelares.

Río Grande.- La directora provincial de Desarrollo y Gestión Zona Centro y Norte, Stella Maris Alazard, dio a conocer por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 los eventos previstos para este sábado en el Cerro Castor, cuando quedará oficialmente inaugurada la temporada de invierno.

“Este sábado 9 de Julio en el Cerro Castor se va a hacer el lanzamiento de la Fiesta del Invierno, con la clásica bajada de antorchas que da inicio formal a la temporada. Este año por primera vez va a estar participando la zona norte y centro, a través de las Municipalidades de Río Grande y Tolhuin, y diferentes emprendedores. Se van a armar en la base del Cerro Castor una serie de gazebos para las municipalidades y sus respectivos emprendedores. Va a haber mostradores donde los emprendedores y los municipios se van a ir rotando para presentar el Río Grande Se Prende y el aniversario de la ciudad, que es el fuerte de julio, con los descuentos y eventos culturales que organiza el Municipio con la Cámara de Comercio”, dijo.

“Además va a haber emprendedores locales con chacinados de cordero, la gente de Quinta Pionera con el ajo negro, Chinoa que son chocolates, una vinoteca de la ciudad y también tenemos un emprendedor que hace Gin y van a poder hacer degustaciones de gin tonic. Se van a dar a conocer todos estos productos de emprendedores locales, que hay que visibilizar, y en este evento se estima que va a haber más de cinco mil personas, así que va a ser una muy buena oportunidad”, destacó.

“También vamos a llevar al chef Hernán Puentes, que va a hacer una cazuela de cordero en un fogón en medio del cerro. La gente del Municipio de Tolhuin va a presentar sus eventos, como el Festival de Esculturas en Hielo y el aniversario de Tolhuin, que es en agosto. Va a llevar a un escultor, y todo esto implica un gran movimiento porque hay que trasladar un bloque de hielo desde la Laguna de Aguas Blancas hasta el Cerro Castor, para que el escultor el viernes empiece a trabajar el bloque y el sábado ya esté más organizado. Esta logística la coordinamos nosotros desde el INFUETUR, pero la lleva adelante el Municipio de Tolhuin, y se va a llevar un solo bloque de hielo. Va a haber una escultura en nieve de Ushuaia y una escultura en hielo de Tolhuin. La gente va a poder verlos trabajar el mismo sábado y la obra va a estar relacionada con la temática selk'nam”, adelantó.

“La panadería La Unión va a llevar chocolates y habrá degustaciones de productos para mostrar lo que ofrecen Río Grande y Tolhuin. En el caso de artesanías no fueron incluidas porque el Cerro Castor nos pidió que fueran todas degustaciones. Va a ser un tiempo muy corto y, si bien querían ir las tejedoras fueguinas y un montón de artesanos, no daba el evento para eso por el corto tiempo. Tampoco hay stands fijos, sino que se va a ir rotando con las degustaciones hasta que a las cinco de la tarde empiece el acto principal. A las seis es la bajada de antorchas y el evento va a cerrar con la presentación del grupo de rock Estelares de Buenos Aires. Desde la mañana van a estar otros artistas con espectáculos para niños, arte en diferentes formas, así que va a ser bastante variada la oferta de ese día”, sostuvo.

“Las actividades arrancan a las 10 de la mañana del sábado con espectáculos artísticos en el cerro y las degustaciones empiezan a las 14 horas en las diferentes carpas. A la altura de la segunda aerosilla va a haber una hilera de gazebos blancos muy lindos, ahí van a estar las esculturas y van a estar distintos sponsors que tiene el



La directora provincial de Desarrollo y Gestión Zona Centro y Norte, Stella Maris Alazard, dio a conocer por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 los eventos previstos para este sábado en el Cerro Castor, cuando quedará oficialmente inaugurada la temporada de invierno.

INFUETUR regalando merchandising, y haciendo degustaciones. Los emprendedores van a ir rotando, todo se va a transmitir por la TV Pública y el presentador va a ir dando los horarios y quién va a hacer las degustaciones en las carpas para que la gente se pueda acercar”, dijo.

“Van a venir funcionarios del Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación, del programa Fiestas Argentinas, y de hecho es una Fiesta Nacional que está dentro del cronograma de invierno. Incluso hubo un apoyo del ministerio para toda la organización y ellos van a tener una carpa con Fiestas Argentinas”, apuntó.

TRASLADOS DESDE USHUAIA

Respecto de los colectivos que se han dispuesto para el traslado, aclaró que no se ocuparon de este tema desde el INFUETUR “pero hay empresas privadas que van a hacer el transfer. Desconozco si el Municipio de Ushuaia va a disponer algún traslado gratuito. Mucha gente quiere ir, pero no manejar, y desde Río Grande hay una empresa que saldría a la mañana y volvería a la tarde. Es la empresa AFG, que se puede buscar por las redes. Nos pasó la propuesta para que la difundamos y es muy bueno que por primera vez participen Río Grande y Tolhuin, y que no sea sólo un evento de Ushuaia”, remarcó.

TEMPORADA DE INVIERNO

En cuanto a la temporada en sí, aseguró que hay “un buen número de reservas y están casi al 90% en Ushuaia para el mes de julio. Se espera una temporada muy buena y el hecho de que vuelva el turista brasilero es importante porque tiene una estadía larga, de siete días. Es el turista que más gasta en promedio y el que se queda mayor tiempo. Estamos tratando de captar algo de ese turismo para la zona norte y centro, y hay una agencia de Ushuaia que está armando un full day en Tolhuin, que se puede extender a Río Grande”.

“Para la temporada alta ya hay muchos operadores de Ushuaia que están empezando a ofrecer paquetes en el corazón de la isla y también en la zona norte. Es importante porque tengo muchos años en esto y es la primera

vez que veo un interés cierto. Los operadores ven que Ushuaia está colapsado en muchos lugares y están mirando para la zona centro y norte, porque hay lugares libres, inexplorados, y en la ruta de Cabo San Pablo hay cuatro operadoras de Ushuaia que traen grupos en forma simultánea. Durante toda la ruta hay estancias que ofrecen servicios, prestadores, y hay proyectos de inversión. Es fundamental hacer un reordenamiento de la zona de Cabo San Pablo y hacer un desarrollo turístico. Este año hemos estado armando una carpeta de inversiones para Tierra del Fuego con el Ministerio de Turismo de la Nación, para ofrecer lugares factibles de recibir turistas, para el desarrollo turístico, y San Pablo entró dentro de esa oferta, entre otros lugares”, concluyó.

“LA OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR”

NUEVO llamado a Licitación Pública N° 02/2022 según Resolución de la O.P.C. N° 55/2021 “BAJO MODALIDAD DE CONVENIO MARCO”

OBJETO: “PROVISIÓN de Bombas de Insulinas, Insumos y Descartables” para los afiliados de la O.S.

PLAZO DE CONTRATACIÓN: 24 MESES (CON OPCIÓN A PRORROGA POR IGUAL PERIODO)

PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

CASACENTRAL USHUAIA: Alfonsina Storni N° 2157 (C.P. 9410) Ushuaia, Tierra del Fuego.

DELEGACIÓN BUENOS AIRES: Sarmiento N° 731, piso 10° (C.P. 1041) Capital Federal, Bs. As.

DELEGACIÓN RÍO GRANDE: Perito Moreno N° 38, (C.P. 9420) Río Grande, Tierra del Fuego.

Fecha y Hora, presentación de OFERTAS: La fecha y Hora Límite para la presentación de las ofertas, será el día 20 Julio del año 2022 hasta las 14 hs. inclusive.

Lugar de Apertura de Sobres: La apertura de sobres se realizará el 25/07/2022 HORA: 10 hs.” en las Oficinas de la CASA CENTRAL USHUAIA, sita en Alfonsina Storni N° 2157, (C.P. 9410) Ushuaia, Tierra del Fuego.

OBTENCIÓN DEL PLIEGO: <https://compras.tierradelfuego.gob.ar>.
g.garcia@osef.gob.ar

Con el objetivo de implementar capacitaciones y certificaciones en gastronomía

Gobierno y la empresa Compass firmaron convenio marco de cooperación y asistencia

El gobernador de la provincia, Gustavo Melella junto al ministro de Trabajo y Empleo, Marcelo Romero y al gerente de Operaciones de Sitios Remotos de Argentina de Compass, Walter Ardisone, firmaron un convenio marco de cooperación y asistencia, con el objetivo de implementar capacitaciones y certificaciones en gastronomía para la Provincia. La empresa líder en formación de perfiles gastronómicos, formará a residentes de la provincia en conjunto con la Secretaría de Empleo y Formación Laboral.

Ushuaia.- Del encuentro participaron también, la secretaria de Empleo y Formación Laboral, Karina Fernández; el secretario de Enlace de Gestión, Federico Giménez; la subsecretaria de Relaciones Institucionales, María Bockelmann; la subsecretaria de Empleo y Vinculación Laboral, Natalia Corvalan y el gerente de Operaciones de

Tierra del Fuego, Diego de Cristofano.

El convenio tendrá una duración de 2 años, con el compromiso de la defensa y el fortalecimiento de la mano de obra local, sosteniendo la preferencia de contratación para empleados fueguinos en el sector privado.

La empresa Compass de Argentina pondrá a disposición el personal para realizar las capacitaciones, mientras que el Gobierno de la Provincia, a través de la Secretaría de Empleo y Formación Laboral, garantizará los espacios y mobiliarios necesarios para las trayectorias formativas.

Al respecto, Karina Fernández celebró la posibilidad de contar con este convenio y aseguró que “estamos muy contentos de poder articular este tipo de política pública que viene a sumar mayor empleabilidad, mayor futuro y mayor formación para aquellos y aquellas desempleadas, que estén interesados en trabajar o formar parte del sector gastronómico de la provincia”.

“Nosotros venimos trabajando con la empresa desde hace muchos años, el aporte de Compass de Argentina en responsabilidad social empresarial y como parte integrante de la sociedad, es muy fuerte; ellos forman gente excelentemente capacitada, donde también está proyectada la

inclusión de esa mano de obra local y la recalificación de aquellas personas que ya están trabajando en el sector” ponderó la funcionaria provincial.

Finalmente, la Secretaria de Empleo y Formación Laboral precisó que “la mirada está puesta en la inclusión de la mano de obra local del sector gastronómico, el convenio tiene distintas líneas de acciones, entre ellas la formación laboral, la recalificación, la vinculación laboral de distintos puestos que la empresa solicita”.

Por su parte, Walter Ardisone especificó que “principalmente el convenio trata la inclusión de nuevos profesionales gastronómicos en la parte de catering; nosotros también damos servicios de maestranza y la idea es desarrollar un poco esa profesión, contando con recursos humanos que puedan atender un servicio de altos estándares de calidad y también generar que distintas personas puedan incluirse en esta profesión”.

“La idea de la empresa es tratar de fomentar la capacitación de empleados locales para que, de ser necesario, se puedan desarrollar dentro de la empresa o de otras compañías, pero que en definitiva quede el conocimiento en la zona”, concluyó.



El convenio tendrá una duración de 2 años, con el compromiso de la defensa y el fortalecimiento de la mano de obra local, sosteniendo la preferencia de contratación para empleados fueguinos en el sector privado.

En Río Negro

Tierra del Fuego participó del primer encuentro patagónico de áreas de géneros y diversidad

El Gobierno de Tierra del Fuego AeIAS, a través de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia y la Subsecretaría de Diversidad participó de un encuentro donde se intercambiaron experiencias en materia de género y diversidad de los diferentes territorios de la Patagonia. La actividad se llevó adelante en la ciudad de Bariloche, Río Negro.

Ushuaia.- Se trató de un espacio de escucha e intercambio donde las diferentes jurisdicciones expusieron las políticas públicas que llevan adelante con perspectiva de género y diversidad.

Gabriela Moreyra, secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia comentó que “la experiencia fue sumamente enriquecedora para nosotres como representantes de la provincia de Tierra del Fuego AeIAS y es muy importante poder participar de estos encuentros. Somos la provincia más joven de la Patagonia, con mucho camino por recorrer en las áreas de género y diversidad. Nos llevamos muchísimo aprendizaje, muchas ideas para seguir trabajando y potenciar el trabajo que ya venimos haciendo

desde las diferentes áreas tanto de la Subsecretaría de Políticas de Género como la Subsecretaría de Diversidad”.

Por su parte, la subsecretaria de Diversidad Victoria Castro expresó que “venimos a este encuentro a nutrirnos de otras provincias, tuvimos la posibilidad de que nos hayan invitado a mostrar qué venimos trabajando, cuáles son las experiencias y poder relacionarlas, así como las cuestiones que venimos atravesando. Entendemos que tenemos que compartir estas experiencias. Lo que nos convoca es generar políticas públicas justamente pensadas con perspectiva de género y aplicarlas con estas miradas nuevas, de nuevas masculinidades, de diversidades. Nos vamos con una experiencia hermosa”.



Mariano Acosta Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE

GOOD YEAR



YOKOHAMA



CONSTANCY
NEW ROADS AHEAD



LINGLONG TIRE



AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!

DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20



Advan Sport



Blue Earth



Geolandar

Facultad Regional Tierra del Fuego

La UTN les rinde homenaje a graduados tecnológicos e impulsores de la Ley 1.420

La Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional saluda en su día a todos los graduados tecnológicos del país, en especial a los de Tierra del Fuego. Además le rinde homenaje a los que impulsaron la Ley Nacional 1.420 que establece la enseñanza gratuita y obligatoria para todos los niños argentinos entre los 6 y 14 años. Esa norma cumple este 8 de julio 138 años.

Río Grande.- En el marco del Día del Graduado Tecnológico, que se festeja cada 8 de julio y que coincide con el 138° aniversario de la sanción de la ley 1420 que establece la enseñanza gratuita y obligatoria para todos



“Desde nuestra institución hemos logrado graduar muchos tecnológicos que hoy son profesionales que trabajan en el ámbito provincial, nacional y hasta en distintos lugares de importancia que se encuentran fuera del país lo que nos enorgullece”, destacó el ingeniero Mario Félix Ferreyra.

los niños argentinos entre los 6 y 14 años, la Facultad Regional Tierra del Fuego le rinde homenaje a todos los graduados tecnológicos del país y, en especial a los fueguinos y lo hace extensivo a los que impulsaron la ley 1420 que logró la alfabetización del pueblo argentino.

En este marco, el decano de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN, Mario Ferreyra le dijo a Prensa Universitaria que “este es un día muy importante para la vida de los graduados tecnológicos porque se festeja su día y desde nuestra institución hemos logrado graduar muchos tecnológicos que hoy son profesionales que trabajan en el ámbito provincial, nacional y hasta en distintos lugares de importancia que se encuentran fuera del país lo que nos enorgullece”.

En tanto, el Decano no dudó en hacer extensivo el homenaje al señalar que “este 8 de julio es también



El 8 de julio se cumplen 138 años de la sanción de la ley 1420 de educación laica, gratuita y obligatoria.



El decano de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN, Mario Ferreyra, le dijo a Prensa Universitaria que “este es un día muy importante para la vida de los graduados tecnológicos porque se festeja su día”.

especial porque, se cumple un nuevo aniversario de la Ley Nacional 1.420 que estableció la educación gratuita para el pueblo argentino. Nuestro homenaje está dedicado a los que impulsaron la sanción de Ley Nacional 1.420 que fue la piedra fundacional del sistema educativo argentino ya que estableció la educación como un derecho”.

Explicó que “por impulso y por el trabajo que se llevó adelante, en ese momento, en torno a la elaboración de esta ley, la Argentina, pocas décadas después, alcanzó la alfabetización de sus ciudadanos, lo que implica un acontecimiento por demás importante para los argentinos”.

DÍA DEL GRADUADO TECNOLÓGICO

El 8 de julio de 1960 se desarrolló el primer acto de colación y entrega de título de Ingeniero a los egresados de las promociones de 1957, 1958 y 1959 de la Universidad Tecnológica Nacional.

Por la trascendencia del primer acto de colación de grado y reconociendo la importancia de los profesionales, sus valores y la función que desempeñan en el proceso productivo de nuestro país.

Ante este acontecimiento el Consejo Superior Universitario estableció mediante la Resolución 1044/04 el 8 de julio como el Día del Graduado Tecnológico.

LEY 1420

El 8 de julio se cumplen 138 años de la sanción de la Ley Nacional 1.420 de educación laica, gratuita y obligatoria. Esta norma fue presentada por el Presidente Julio Argentino Roca, impulsada por Domingo Faustino Sarmiento, Director General del Consejo Federal de Educación, defendida por el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, Eduardo Wilde y promulgada el 8 de julio de 1884.

Según cuenta la historia oficial, la iniciativa originó fuertísimos debates especialmente con la Iglesia Católica, en especial por el contenido de su artículo 8 que

establecía implícitamente que la educación en las escuelas públicas no tendría contenidos religiosos, o sea la enseñanza sería laica. En este contexto, el Presidente Roca tomó la determinación de expulsar al Nuncio Apostólico por "injerencia en los asuntos internos del país" restablecimiento las relaciones diplomáticas con la Iglesia nuevamente en 1904.

Lo cierto es que el objetivo fundamental de la ley era alfabetizar a todos los niños argentinos, y adultos, para cumplir con los principios de justicia e igualdad social y establecía a la educación común, gratuita y obligatoria.



La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe (EADEB) se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Nivel Primario y Profesores/as de Inglés.

Son requisitos excluyentes:

- Título docente de Profesor/a de Nivel Primario.
- Título docente de Profesor/a de Inglés.
- Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario.

Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico:

sec_eadeb@frtdf.utn.edu.ar o escuela.eadeb@gmail.com

Cámara de Comercio y Municipio local

Hoy se lanza el “Río Grande se Prende”

Uno de los eventos que ya es tradicional es el “Río Grande se Prende”, propuesta que impulsa desde hace años la Cámara de Comercio con el Municipio de Río Grande y que se lanzará el 8 de julio desde la plaza Almirante Brown a partir de las 18:00. Se hará con la participación de artistas donde también se realizarán sorteos con premios para todos los presentes.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande y la Cámara de Comercio, Industria y Producción lanzan hoy viernes de



18 a 22 horas en la Plaza Almirante Brown, el emblemático evento ‘Río Grande se Prende’.

Con un importante despliegue de artistas, actividades y sorpresas para toda la familia, ya se han inscripto unos

300 comercios de la ciudad.

“Se trata del inicio de la edición 2022, en el marco del 101° aniversario de Río Grande. El Municipio y la Cámara de Comercio invitan a esta propuesta que busca incentivar la recreación; la actividad comercial; como así también poner en valor nuestra historia”, convocaron desde ambas entidades.

“Este viernes 8 de julio, con un gran despliegue en la Plaza Almirante Brown, se lanzará el ‘Río Grande Se Prende’, edición 101° aniversario de la ciudad. Se invita a todas las familias riograndenses a disfrutar de este gran evento que ofrecerá propuestas para todas las edades desde las 18 hasta las 22 horas”, agregan.

Habrà actividades culturales y recreativas al aire libre, ofertas gastronómicas e intervenciones artísticas. Durante la jornada los vecinos y vecinas disfrutarán de Djs en vivo; vidrieras vivientes; intervenciones de artistas de la

ciudad; Freestyle; carros gastronómicos y cerveceros; Fotocabina; Barra de Tragos; y las propuestas de la Banda Municipal de Música y la Comparsa Amancay.

El Río Grande se Prende 2022 ya cuenta con más de 250 comercios que se han sumado con ofertas y promociones, siendo un número récord en comparación con ediciones anteriores. Se recuerda que el evento se extenderá desde este 8 (lanzamiento) hasta el 24 de julio, con distintas propuestas que se pueden conocer en <https://aniversario.riogrande.gob.ar/rio-grande-se-prende/>

El Municipio y la Cámara de Comercio apuestan una vez más a esta iniciativa, y generan de manera conjunta un nutrido calendario cultural, recreativo y deportivo, que acompaña las ofertas comerciales, y las propuestas gastronómicas y hoteleras, conformando así un circuito atractivo, tanto para los y las riograndenses, como para quienes visiten la ciudad.

Municipio de Río Grande

Los abuelos más cerca de las nuevas tecnologías

Se trata de los talleres del Municipio de Río Grande “Aprendí a usar el celular” y “Computación” para adultos mayores que se desarrollan en el Espacio Tecnológico RGA, en el marco del “Club de Adultos Mayores”. El objetivo es lograr una mayor inclusión digital de las personas mayores de nuestra ciudad.

Río Grande.- La tecnología tiene un abanico inmenso de herramientas que nos permiten disfrutarla y hacer un uso correcto de ella. Por ello es que, desde el inicio y con diversas acciones, la gestión apuesta a la inclusión tecnológica de los vecinos y vecinas de la ciudad.

En este marco, desde el Espacio Tecnológico RGA, se impulsa el “Club de Adultos Mayores” con el fin de que las y los mismos puedan amigarse con las nuevas tecnologías y mantener una relación recreativa y segura. Apropiándose de nuevos conocimientos, evacuando dudas e incorporando habilidades digitales para su vida, pudiendo ser autónomos frente a los nuevos desafíos de la tecnología.

Estas dos propuestas se desarrollan en dicho Espacio, ubicado en Pellegrini 520, y son, a saber: “Aprendí a usar el celular”, que se lleva a cabo los días martes a las 15:00 horas, y “Computación” los lunes a las 15:30 y los miércoles a las 16 horas.

Cabe destacar que estas iniciativas surgen a partir de las necesidades y demandas expresadas por adultos y adultas mayores en referencia al acceso a la tecnología.

Con su puesta en marcha, el Municipio de Río Grande acerca las herramientas infinitas que las nuevas tecnologías ofrecen y apuesta a una mayor inclusión digital de los vecinos y vecinas de nuestra comunidad.



La tecnología tiene un abanico inmenso de herramientas que nos permiten disfrutarla y hacer un uso correcto de ella. Por ello es que, desde el inicio y con diversas acciones, la gestión apuesta a la inclusión tecnológica de los vecinos y vecinas de la ciudad.

Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. “A”
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESPOSA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

Municipio de Río Grande

Se inauguró la conexión de gas natural en la planta potabilizadora de agua

El intendente Martín Pérez manifestó que “esta obra mejora las condiciones laborales de sus trabajadores y trabajadoras y optimiza este servicio tan esencial para los vecinos y vecinas”. El jefe comunal destacó la importancia de dar a conocer a las vecinas y vecinos de la ciudad el trabajo que se realiza en dicho establecimiento, expresando que “es todo una labor que, históricamente, realizan las y los trabajadores de Obras Sanitarias, con un gran esfuerzo humano y presupuestario para potabilizar el agua que consumimos”.

Río Grande.- El jefe comunal de esta ciudad, Lic. Martín Pérez, recorrió dicho establecimiento junto a sus trabajadores y trabajadoras; la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, arquitecta Silvina Mónaco; el director General de Obras Sanitarias, arquitecto Alberto Ibarra y medios de comunicación.

Se trata de una inversión necesaria y fundamental que realizó el Estado municipal para mejorar las condiciones laborales de más de 20 trabajadores y trabajadoras

municipales que desarrollan sus actividades en el sector; como así también para optimizar este servicio esencial para los vecinos y vecinas de Río Grande.

Al respecto, el intendente Martín Pérez señaló que “esta obra era un compromiso que habíamos asumido con los más de 20 trabajadores de la planta potabilizadora”, en virtud de que “nos habíamos encontrado que en esa obra no estaba contemplada la instalación de gas natural”.

Martín Pérez manifestó que “durante la pandemia no se pudo avanzar, por lo



El intendente Martín Pérez destacó la importancia de dar a conocer a las vecinas y vecinos de la ciudad el trabajo que se realiza en dicho establecimiento.



La secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, arquitecta Silvina Mónaco, refirió que la obra “consistió en la readecuación de la Estación Reguladora de Presión, adaptándola a las necesidades de las dos Plantas Potabilizadoras con las que cuenta Río Grande”.

cual, decidimos comenzar la obra el año pasado y hoy ya es una realidad” e indicó que “la Planta Potabilizadora ya está en condiciones para trabajar cómodamente y producir bien el agua que toman los y las riograndenses”.

El jefe comunal destacó la importancia de dar a conocer a las vecinas y vecinos de la ciudad el trabajo que se realiza en dicho establecimiento, expresando que “es todo una labor que, históricamente, realizan las y los trabajadores de Obras Sanitarias, con un gran esfuerzo humano y presupuestario para potabilizar el agua que consumimos”.

En tanto, señaló que “actualmente la Planta está trabajando con un 35% de su capacidad, lo cual significa que hay un importante potencial de crecimiento para seguir produciendo agua en la ciudad”.

Por último, el Intendente expresó “este invierno los trabajadores y trabajadoras de la Planta Potabilizadora ya cuentan

con calefacción a gas natural para desempeñar sus funciones de manera cómoda, para poder seguir brindando un servicio de calidad y acorde a las necesidades de la comunidad riograndense”.

Por su parte, la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco indicó que “si bien el edificio está en funcionamiento desde el 2018, la obra original no incluía la provisión de gas por lo cual estuvo operando sin calefacción, generando un ambiente bastante hostil para los trabajadores y el congelamiento del agua que forma parte de la producción de este servicio básico”.

Asimismo, la funcionaria refirió que la Obra “consistió en la readecuación de la Estación Reguladora de Presión, adaptándola a las necesidades de las dos Plantas Potabilizadoras con las que cuenta Río Grande”, en tanto resaltó que la misma “fue financiada con fondos propios del Municipio”.

Formarte es crecer

Habrá una master class en peluquería

Se trata de una propuesta más en el marco del Programa Municipal de Capacitación “Formarte es Crecer” del Municipio de Río Grande y se realizará el 14 y 15 de julio, de 14 a 18 horas, en la Oficina de Empleo (San Martín 619).

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Empleo, brindará una Master Class en Peluquería. Se realizará el 14 y 15 de julio, de 14 a 18 horas, en la Oficina de Empleo (San Martín 619). Durante las 2 jornadas habrá demostraciones de las técnicas: corte unisex; Contouring; Balayage al aire libre; y tratamiento de alisado de bajo impacto para la fibra capilar.

Se trata de una propuesta más en el marco del Programa Municipal de Capacitación “Formarte es Crecer”.

Quienes estén interesados e interesadas en presenciar la Master Class deberán inscribirse de manera telefónica al 436275; o bien presencialmente en la Dirección de Empleo. Con estas actividades, el Estado municipal propone nuevas capaci-

taciones con el objetivo principal de brindar herramientas para el desarrollo e inserción laboral de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad.



Durante las 2 jornadas habrá demostraciones de las técnicas: corte unisex; Contouring; Balayage al aire libre; y tratamiento de alisado de bajo impacto para la fibra capilar. Se trata de una propuesta más en el marco del Programa Municipal de Capacitación “Formarte es Crecer”.



Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

La comisión directiva de A.S.O.E.M. a través de los revisores de cuenta hace el llamado para la convocatoria a Asamblea Extraordinaria el día 29/07/2022 a las 18:00 Hs. En sede del Sindicato Municipal, sito en O'Higgins 126.

Se invita a todos los compañeros y compañeras a participar de la mencionada asamblea a tratar el siguiente orden del día: conformación de Junta Electoral.

Secretario de actas
Rivas, Ramón Aldo

3ra revisora de cuentas
Fernández, María Belén

Migraciones

Habilitan un nuevo trámite para autorizar la salida de menores del país

La diligencia será rápida y se podrá realizar en más de 100 pasos fronterizos y aeropuertos internacionales del país.

Río Grande.- Habilitan un nuevo trámite rápido e instantáneo para que los menores puedan salir del país sin complicaciones. La diligencia se podrá realizar en más de 100 pasos fronterizos y aeropuertos internacionales del país.

El desarrollo tecnológico permite que tanto la autorización para la salida del país de niños, y adolescentes, como su revocatoria, sean visualizados de inmediato en todas las pantallas que operan los inspectores migratorios, ya que el trámite se carga en el Sistema Integral de Captura Migratoria (SICaM).

Hay tres modalidades distintas de realizar la autorización: "Al instante", "Express" y "Normal".

La instantánea dura solo dos horas. Se puede realizar en la Sede Central de Migraciones, Ezeiza, Aeroparque, Buquebús y en todos los pasos fronterizos sin

turno previo.

La Express (puede tardar hasta 48 horas) y la Normal (puede tardar hasta 10 días) se pueden llevar a cabo en todas las delegaciones de la DNM.

Es importante aclarar que las autorizaciones se pueden realizar por única vez, por tiempo definido o hasta la mayoría de edad.

Además, el padre, madre, tutor, curador y/o persona legitimada del menor puede solicitar una Revocatoria parcial, sobre alguna de las autorizaciones de viaje, o una Revocatoria total, de todas las autorizaciones realizadas.

Esta iniciativa fue firmada por el titular de la cartera, Eduardo de Pedro; el secretario de Interior, José Lepere, y la directora nacional de Migraciones, Florencia Carignano.



La Express (puede tardar hasta 48 horas) y la Normal (puede tardar hasta 10 días) se pueden llevar a cabo en todas las delegaciones de la DNM.



Para postularse o tener mayor información, enviar un correo electrónico con el CV a vinculacion.cyt@tdf.edu.ar

Secretaría de Ciencia y Tecnología

Buscan a personas que puedan brindar capacitaciones en impresión y modelado 3D

La búsqueda está orientada a personas que puedan brindar capacitaciones en impresión y modelado 3D, que sean puedan operar y mantener impresoras 3D para sumar una propuesta en el Polo Creativo Norte en Río Grande.

Río Grande.- La Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de Tierra del Fuego AIAS convoca a personas con experiencia en impresión 3D.

La búsqueda está orientada a personas que puedan brindar capacitaciones en impresión y modelado 3D, que sean capaces de operar y mantener impresoras 3D para sumar una propuesta en el Polo Creativo Norte en la ciudad de Río Grande.

Por ello es importante que los candidatos o candidatas posean no solo las habilidades técnicas para trabajar con impresoras 3D, sino también el perfil para enseñar a personas de diferentes edades sobre el funcionamiento de esta tecnología y la proactividad para generar propuestas in-

novadoras en el ámbito de la impresión 3D.

Se solicita que los postulantes posean:

* Uso de programas de diseño en 3D (preferentemente fusion360, Solid Works, etc.).

* Excelente manejo de impresoras 3D.

* Habilidades para la resolución de problemas técnicos relacionados a la tecnología de impresión 3D.

* Predisposición para trabajar en un espacio abierto al público.

* Amabilidad en la atención de consultas.

* Proactividad.

Para postularse o tener mayor información, enviar un correo electrónico con el CV a vinculacion.cyt@tdf.edu.ar

Tenencia responsable

Ya son mil las mascotas que recibieron la vacuna antirrábica

En esta nueva jornada 200 mascotas fueron vacunadas, de modo tal que a la fecha se llegó a 1000 mascotas que cuentan con su dosis antirrábica.

Río Grande.- En el marco del programa de Tenencia Responsable del Municipio de Río Grande, se vacunaron contra la rabia a mil las mascotas de la ciudad.

Los números corresponden a la suma de las tres jornadas de vacunación antirrábica que la municipalidad local, como parte de su Plan Integral de Tenencia Responsable, llevó adelante. La última jornada se realizó este jueves en la Casa Municipal del barrio CAP. Continuará en otros barrios de la ciudad.

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Servicios Veterinarios, llevó adelante este jueves en Margen Sur, una nueva jornada de vacunación "antirrábica" para las mascotas de la ciudad. Se trata de vacunación preventiva para el cuidado y protección de los animales, y continuará recorriendo los barrios, para hacerla accesible a todos los vecinos y vecinas.

En esta nueva jornada 200 mascotas fueron vacunadas, de modo tal que a la fecha se llegó a 1.000 mascotas que cuen-

tan con su dosis antirrábica.

De esta manera, se busca afianzar a Río Grande como ciudad mascotera y responsable, tanto con los animales como con el entorno, mejorando así la calidad de vida de todos y todas y cuidando, a



En el marco del programa de Tenencia Responsable del Municipio de Río Grande, se vacunaron contra la rabia a mil las mascotas de la ciudad.

través de diferentes políticas, la salud de la población.



En esta nueva jornada 200 mascotas fueron vacunadas.

Tragedia del avión sanitario en Río Grande

Senadores expresan su sentido pésame a familiares y amigos

“Queremos hacer público nuestro agradecimiento en nombre de todas las provincias que integran esta casa federal, porque los fallecidos perdieron la vida en cumplimiento del deber y realizando un servicio al prójimo”, manifestó el senador Pablo Blanco quien junto a sus pares de bancada presentó un proyecto en la Cámara alta.

Río Grande. El Senador Nacional por Tierra del Fuego, Pablo Daniel Blanco, presentó un proyecto para expre-



La enfermera Denise Torres García de 30 años, quien falleció en la tragedia.

sar su profundo pesar por el fallecimiento de Claudio Canelo (piloto), Héctor Vittore (copiloto), Diego Ciolfi (médico) y Denise Torres García (enfermera), tripulan-



El médico pediatra Diego Ciolfi, fue otro de los fallecidos.

tes del avión sanitario que se estrelló en Río Grande el pasado viernes 1 de julio.

El proyecto fue acompañado por los senadores Luis Naidenoff, María Belén Tapia, Silvia del Rosario Giaccoppo, Víctor Zimmermann, Gabriela Valenzuela, Stella



Claudio Canelo (piloto) y Héctor Vittore (copiloto), perdieron el control de la aeronave al despegar de Río Grande.



El avión Lear Jet 35 A se estrelló en Río Grande el pasado viernes 1 de julio al regresar de una misión sanitaria trayendo a un bebé y a sus papás. Al despegar se escoró hacia la izquierda e impactó contra el terreno.

Maris Olalla, Mario Fiad, Daniel Kroneberger y Eduardo Vischi.

“Expresamos nuestro respetuoso pésame a sus familiares y amigos personales, y a la comunidad patagónica que sufre esta enorme pérdida. Los fallecidos perdieron la vida en cumplimiento del deber y realizando un servicio al prójimo y a la comunidad, vaya para ellos nuestra gratitud y reconocimiento”, expresaron en el comunicado los senadores nacionales.

La aeronave había partido del aeropuerto de San Fernando, en la provincia de Buenos Aires, realizando una escala logística en Comodoro Rivadavia para, finalmente, aterrizar con éxito en el aeropuerto de Río Grande donde desembarcó el paciente bebé y su padre. Durante el despegue de regreso y por causas que al momento se desconocen el Lear jet 35 A cayó repentinamente a tie-

rra, en la pista de la Base Naval, lindante con la de Río Grande.

“La noticia causó una fuerte conmoción en el personal de la salud dado que son muy pocos los médicos habilitados para realizar traslados aéreos y más aún a nivel pediátrico”.

“Esta tragedia sacudió a la ciudad de Río Grande y puso de luto a provincias patagónicas, muy especialmente a la de Santa Cruz, cuya comunidad conocía del profesionalismo desinteresado y profundamente humanitario de quienes resultaron víctimas”, afirmó el senador fueguino. “Este accidente, que ya está siendo investigado por la Justicia y las autoridades aeronáuticas, nos causa profundo dolor y llena de pena tanto por la valía de los profesionales que el país ha perdido como por sus altos valores solidarios”, finalizó el senador Blanco.



HORARIOS DE SALIDAS

| Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA | |
|--|-------|
| 06:00 | 15:00 |
| 08:30 | 17:00 |
| 11:00 | 18:30 |
| 13:00 | 20:30 |

| Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA | |
|--|-------|
| 08:30 | 17:00 |
| 11:00 | 18:30 |
| 15:00 | 20:30 |

Río Grande:
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin:
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia:
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

TRANSPORTE **LIDER** COOP. Ltda.

Fortalecimiento de la economía social en la Argentina

La CAM firmará convenio con Federart Limitada

La Confederación Argentina de Mutualidades (CAM) mantuvo un encuentro con la Federación de Cooperativas de Trabajo (Federart limitada) con la cual firmará la próxima semana un convenio para capacitar a los cooperativistas, pero también para avanzar en la integración de las instituciones que apuestan por la economía social en la Argentina. La CAM tiene planeado venir a Tierra del Fuego para avanzar en este camino de la cultura del trabajo y la solidaridad.

Río Grande.- En la sede de la Confederación Argentina de Mutualidades se llevó a cabo una reunión de este nucleamiento nacional del que participaron el secretario de Juventud Nacional de la CAM, Carlos Monzón; el secretario de Mutuales del Consumidor, Juan Disiervi, el presidente de la Federación de Cooperativas (Federart Ltda.), Oscar Páez; las secretarías de Juventud de Federart Ltda., Brisa

careaga Olguín y Paula Carballo, además de la representante de Acompañantes Terapéuticos, Paula Di Benedetto.

careaga Olguín y Paula Carballo, además de la representante de Acompañantes Terapéuticos, Paula Di Benedetto. hemos comenzado en Mendoza junto a cooperativistas para trabajar fuertemente en la economía social del país". En este punto agregó que "así como se desarrolló en Mendoza ese encuentro de cooperativistas y mutualistas con ese proceso de integración, aspiramos y estamos trabajando justamente en cada provincia y en casa localidad de la Argentina porque para nosotros es muy auspicioso

bién y fundamentalmente, integrarnos dentro del sistema mutual, que es el camino para fortalecer la economía social de mercado en la Argentina", cerró Oscar Páez.

EL ENCUENTRO EN MENDOZA

Con el objetivo de mantener en pie los valores del mutualismo en las próximas generaciones, se desarrolló el pasado viernes 20 y sábado 21 de mayo en la provincia de Mendoza, el Encuentro Nacional de Jóvenes Mutualistas de la CAM (Confederación Argentina de Mutualidades) con representantes de federaciones de todo el país. El lema de la convocatoria fue "Las juventudes y la integración asociativa. El encuentro brindó espacios de capacitación, intercambio de experiencias y logró también conformar la nueva mesa de delegados nacionales de la Secretaría de Juventud.

"La juventud no es el futuro sino el presente. ¿Si la juventud no se pone de pie y defiende sus derechos, quién lo va a hacer? Es muy importante que los jóvenes estén en la conducción del mutualismo y este encuentro en Mendoza tiene que ser el punto de inflexión para que empecemos a avanzar". Con estas palabras, el presidente de la CAM (Confederación Argentina de Mutualidades) Alejandro Russo, abrió el Segundo Encuentro Anual de Jóvenes Mutualistas, que por primera vez se realizó en Mendoza ante más de medio centenar de delegados de todo el país y de la provincia anfitriona. El acto se realizó en la sede de la Casa del Maestro, la mutual del SUTE, el sindicato docente local, ubicado en pleno centro de la capital mendocina, donde Russo presentó el Plan Estratégico y Visión de la CAM con los ejes relativos a la juven-

tas), Juan Domingo Bolzón, quien resaltó que "la formación de jóvenes y nuevos dirigentes es necesaria porque estamos en un cambio generacional que debemos acompañar y ese es el primer paso."

Por su parte, el secretario de Juventud de la CAM, Carlos Monzón, afirmó que "este encuentro nos servirá para pensar qué tipo de mutualismo queremos para los próximos años, tenemos señales muy significativas de que nos estamos fortaleciendo. No es casualidad, que el licenciado Alejandro Russo sea una de las máximas figuras mundiales del mutualismo siendo el vicepresidente de la AIM.

Finalmente, el titular de CONINAGRO, Carlos Iannizzotto, remarcó a los jóvenes presentes que "nosotros, con el mutualismo y el cooperativismo vamos más allá de las teorías económicas, porque lo que nos ocupa son los hombres y mujeres de nuestras organizaciones, para que tengan un destino benigno, saludable y solidario con una movilidad que sea ascendente". Nueva comisión nacional de delegados de la Secretaría de la Juventud de Mutuales Argentinas

En la jornada del sábado, quedó conformada la nueva mesa de delegados nacionales de la Secretaría de Juventud de la CAM (Confederación Argentina de Mutualidades) Al frente de la comisión estará el coordinador general y secretario de la Juventud, Carlos Monzón.

La mesa de delegados, en tanto, quedó integrada por Emiliano Costa, de Femucor (Federación Mutualista de Córdoba), representando a la zona Centro; Gonzalo Manquez, de Femem (Federación Mendocina de Entidades Mutuales), quien representará a la zona Cuyo; María Belén Iglesias, de la Federación de Asociaciones Mutualistas de Tucumán, representando a la zona Noroeste; Ramón Cuenca, de



En la sede de la Confederación Argentina de Mutualidades se llevó a cabo una reunión de este nucleamiento nacional del que participaron el Secretario de Juventud Nacional de la CAM, Carlos Monzón; el Secretario de Mutuales del Consumidor, Juan Disiervi, el Presidente de la Federación de Cooperativas (Federart Ltda.), Oscar Páez; las secretarías de Juventud de Federart Ltda., Brisa Careaga Olguín y Paula Carballo, además de la representante de Acompañantes Terapéuticos, Paula Di Benedetto.

Careaga Olguín y Paula Carballo, además de la representante de Acompañantes Terapéuticos, Paula Di Benedetto.

Al término del encuentro, Carlos Monzón, en diálogo con Pueblo Chico Noticias expresó que "hemos tenido una segunda reunión junto a las autoridades de Federart limitada y estamos muy contentos también de poder establecer un vínculo, poder llegar a un entendimiento y el trabajo conjunto con la Federación de Cooperativas de Trabajo que tiene que ver con la inclusión de jóvenes; con las temáticas de cuidados, infancia y discapacidad".

Agregó que "también el hecho de generar vínculos con organismos nacionales que la CAM difunde y promociona para que las entidades de la economía social puedan también vincularse y presentar proyectos con financiamiento, en las temáticas que vienen desarrollando las cooperativas de trabajo".

En ese sentido, Monzón destacó que "es importante la participación de la juventud, tanto del cooperativismo como del mutualismo que nos permite también visibilizar a un sector muy importante de la economía social de la Argentina, fundamentalmente en las provincias y en el AMBA".

Aseguró que "desde la CAM vamos a seguir acompañando todas las temáticas que desarrollen las cooperativas y asimismo generar un trabajo conjunto y de integración, proceso de integración que

y muy importante también porque de manera conjunta vamos a ir logrando objetivos en lo que tiene que ver con potenciar la economía social y solidaria en la Argentina".

Tras este segundo encuentro, la semana próxima firmarán un convenio con la Federart limitada. "Vamos a aprovechar estos días que nos queda para seguir reforzando los vínculos, seguir conociéndonos y también fortalecer ese convenio de acciones y de líneas de trabajo en conjunto entre la Confederación Argentina de Mutualidades y la Federación de Cooperativas de Trabajo; pero también aspiramos a integrar a asociaciones civiles y fundaciones del país; nos anima este sentido de trabajo y ayuda mutua en la economía social en la Argentina".

En tanto Oscar Páez compartió que "nosotros estamos muy contentos de poder firmar un convenio con la CAM, que es una confederación nacional, y con muchas expectativas de poder capacitar a nuestros compañeros y desarrollar este trabajo conjunto que aludía Carlos Monzón".

Agregó que "nuestra federación tiene 13 cooperativas de Buenos Aires y algunas del interior del país y la semana que viene estaríamos firmando el convenio con la CAM para comenzar a trabajar lo antes posible que es la idea que tenemos desde ambas instituciones para que la Confederación Argentina de Mutualidades pueda capacitar a los cooperativistas pero tam-



El Secretario de Juventud Nacional de la CAM, Carlos Monzón y el Presidente de Federart Limitada Oscar Páez.

tud. Además, profundizó ante los jóvenes asistentes en la necesidad de prepararse y capacitarse constantemente y en darle una "importancia superlativa en la comunicación para que nos reconozcan." El evento contó con la palabra de bienvenida del titular de la FEMEM (Federación Mendocina de Entidades Mutualis-

Amuchafe (Asociación de Mutuales Chacqueñas Federadas), en representación de la zona Noreste y Juan Russo de Femune (Federación Mutual de Neuquén), representado al Sur argentino.

El cierre del encuentro se realizó en Gral. Gutiérrez, Maipú, donde actualmente funciona la sede de FeCoVitA (Federa-

ción de Cooperativas Vitivinícolas Argentinas) y de su mutual MUVI (Mutual Vitivinícola).

CAPACITACIÓN EN EL MODELO DE FECOVITA

Asimismo, el exitoso modelo cooperativo de FeCoVita (Federación de Cooperativas Vitivinícolas) fue uno de los contenidos centrales de la capacitación que recibieron los jóvenes que participaron del Encuentro.

En el microcine de FeCoVita, los asistentes aprendieron un modelo asociativo en el que la unión de 5.000 productores mendocinos de uva y vino, aunando sus esfuerzos en lo que se llamó FeCoVita, permitió que en poco más de 30 años se posicionaran a nivel nacional e internacional.

Nicolás Vicchi, Subgerente de Acovi, transmitió a los jóvenes asistentes el mensaje de que para lograr estos objetivos hace falta profesionalismo en la tarea diaria, compromiso con el modelo mutual y cooperativo y una gran dedicación.

SOBRE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE MUTUALIDADES

La Confederación Argentina de Mutualidades (CAM) es una organización gremial de tercer grado que agrupa a federaciones de mutuales -según lo dispuesto por el Decreto- Ley Nacional de Mutualidades (Ley 20.321)- reconocida por el Estado Argentino a través de su órgano de control, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

CAM está integrada a nivel de Latinoamérica en AMA (Alianza del Mutualismo

y deporte, crédito, etc.). CAM es nutrida por el aporte de esas asociadas y el ase-

la organización y el compromiso con la comunidad. Promovemos buenas prácti-



Con el objetivo de mantener en pie los valores del mutualismo en las próximas generaciones, se desarrolló el pasado viernes 20 y sábado 21 de mayo en la provincia de Mendoza, el Encuentro Nacional de Jóvenes Mutualistas de la CAM (Confederación Argentina de Mutualidades) con representantes de federaciones de todo el país. El lema de la convocatoria fue "Las juventudes y la integración asociativa."

de América) y AIM (Asociación Internacional de la Mutualidad) con sede en Bruselas, Bélgica.

¿QUIÉNES INTEGRAN LA CAM?

Actualmente reúne a 40 federaciones que aglutinan a más de 3.000 mutuales, fundadas a partir de la asociación libre y voluntaria de sus miembros, bajo los principios de solidaridad y ayuda recíproca con el objetivo de garantizarse el acceso a servicios vinculados a diferentes aspectos de la vida (salud, cultura, recreación

soramiento de expertos, asiste y capacita en cuestiones legales, administrativas y financieras.

MISIÓN

La Confederación Argentina de Mutualidades (CAM) es una organización representativa, con solidez política, económica, social y proyección nacional e internacional, protagonista esencial desde 1951 del Mutualismo Argentino. "Utilizamos como herramientas fundamentales la participación democrática, la solidaridad,

cas. Defendemos los derechos e intereses del movimiento mutualista frente a autoridades nacionales, provinciales y municipales como así también ante otros actores privados y públicos. Protegemos a las organizaciones mutuales de aquellos que pretendan perjudicarlas o desvirtuar sus orígenes jurídico-sociales. Trabajamos cada día incansablemente, con nuestros principios, herramientas e ideales para que el mutualismo argentino contribuya a la construcción de una sociedad más justa, solidaria, inclusiva y equitativa", destacan en su sitio web.



TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO

VISITANOS Y ENCONTRÁ TU TOYOTA IDEAL



Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360
02901-421564

info@celentanomotors.com.ar



Circulaba en estado de ebriedad, chocó y fue aprehendido en el cruce de calles Perón y Fuegia Basket.

El test de alcoholemia arrojó 2.20 g/l

Circulaba en estado de ebriedad, chocó y fue aprehendido

El siniestro vial se registró en la capital fueguina, en el cruce de Fuegia Basket y Perón. Uno de los conductores, un joven de 26 años, además de no tener la documentación del rodado, presentaba aliento etílico, por lo que Tránsito Municipal realizó el test de alcoholemia y arrojó 2.20 g/l.

Ushuaia.- Antes de las 8 de la mañana de este jueves, personal policial fue alertado de un siniestro vehicular en intersección de las calles Fuegia Basket y Perón de la ciudad de Ushuaia.

Una vez en el lugar, se constató que se trató de una colisión sin personas lesionadas y una de las partes ya se habría retirado del sitio.

Así mismo al momento de identificar al conductor del rodado, según la información oficial, el mismo denotaba estar bajo los efectos del alcohol, por tal motivo y por no poseer la documentación

obligatoria para circular se solicitó tránsito municipal, quien procedió a labrar acta de infracción por alcoholemia positiva 2.20 g/l, en tanto el Renault Logan fue incautado por la grúa y trasladado al playón municipal.

Con lo que respecta al conductor Santiago Ortiz de 26 años, con el fin de salvaguardar su integridad física y la de terceros, fue aprehendido contravencionalmente y trasladado hacia el Hospital Regional Ushuaia, a fin de realizar las pericias de rigor y posterior alojamiento en dependencia policial.

Tribunal de Juicio Oral del Distrito Judicial Norte

Hoy serán los alegatos en el juicio contra un hombre acusado de abuso sexual de su hijo

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte escuchará hoy, los alegatos de las partes en el proceso contra un hombre acusado de haber abusado sexualmente de su hijo biológico.

Río Grande.- El pasado declaró el hermano del imputado, un psicólogo que atendió al imputado y a la querellante (mamá de la víctima), y el psiquiatra forense del Poder Judicial, Jorge Pérez Artaso.

A raíz de un planteo de la defensa de que existiría la posibilidad de que el imputado sufra un trastorno del sueño, que lo habría inducido a abusar de su hijo mientras estaba bajo su cuidado, tanto la querellante como el Fiscal Jorge López Oribe solici-

como pruebas antes del juicio y se fijó los alegatos de la parte querellante, del Fiscal y el Defensor para el día viernes.

El imputado está acusado de haber abusado sexualmente de su hijo biológico, en dos oportunidades comprendidas en el mes de junio de 2017, cuando el niño tenía 8 años de edad y habrían ocurrido en el interior de la vivienda de su padre, donde residía el menor temporalmente, en la ciudad de Río Grande.



taron la asistencia de un neurólogo para someterlo a un estudio.

Ante ese pedido el Tribunal se retiró del recinto a deliberar y cuando volvió consideró que no se cumplían los requisitos del art 357 del Código Procesal Penal, el que establece las circunstancias cuando surgieran nuevas cuestiones durante el debate que amerite la producción de nuevas pruebas.

Luego del rechazo, los jueces resolvieron que se incorpore por lectura lo ofrecido

Cabe recordar que el lunes, ante los jueces Juan José Varela y Eduardo López y la jueza Natalia Buitrago, el imputado había accedido a declarar y contó detalles sobre el primer episodio y negó que el segundo hecho ocurriera.

El Ministerio Público Fiscal está representado por el Dr. Jorge Daniel López Oribe, la querrela a cargo de la Dra. Adriana Ignacio Varisco y la defensa del imputado la ejerce el Defensor Oficial, Dr. Gustavo Arízbarreta.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar



Ajedrez

Torneo IRT Cabo de Hornos

Mañana sábado 9 de julio, a partir de las 14.30 horas en las instalaciones del Club Social y deportivo los Ñires, se jugará el Torneo "IRT Cabo de Hornos" que es válido para el Ranking Internacional ELO FIDE Rápido por sistema suizo a seis rondas y con un tiempo de reflexión de doce minutos más tres segundos de incremento por jugada y con un costo de inscripción de \$600 ya que el Círculo de Ajedrez de la ciudad capital actuará como árbitros adjuntos.

Río Grande.- Continuando con esta serie de competencias ajedrecísticas que el Instructor (FIDE), Andrés Ortiz, y que pertenece a la Escuela de Ajedrez del Club Social y Deportivo Los Ñires; Andrés Or-

tiz, realiza en nuestra ciudad y provincia, mañana sábado 9 de julio desde las 14.30 horas en el Salón de Usos Múltiples de la institución, disputará junto a todo su alumnado y a reconocidos jugadores de

la ciudad capital, el Torneo "IRT Cabo de Hornos" y que es válido para el Ranking Internacional ELO FIDE Rápido, será por sistema suizo a seis rondas y con un tiempo de reflexión de doce minutos más tres segundos de incremento por jugada con un costo de inscripción de \$600 ya que el Círculo de Ajedrez de Ushuaia

Festival panamericano de la juventud Uruguay 2022), donde también será parte de la intensa preparación que vienen teniendo los jugadores de Los Ñires, con vistas a la participación en los 'Campeonatos Argentinos Martelli 2022' en las categorías sub-8 y hasta la sub-20 para la rama absoluta y rama femenina.



Los dos candidatos a Maestros en Río Grande, Jazmín Donda y Leandro Frutos.



Última ronda en el Panamericano de la juventud Uruguay 2022 donde Jazmín Donda lograba el título subcampeona Sudamericana en la categoría sub-10.



Leandro Frutos, Santiago Borbea y Tomás Foschiatti, tres jóvenes ajedrecistas riograndenses con un futuro muy prominente.

actuará como árbitros adjuntos. Además, y de forma paralela se jugará un abierto para los no rankeados con inscripción gratuita, siendo el mismo a cuatro rondas y con un tiempo de reflexión de quince minutos finish.

Y aprovechando esta especial ocasión, en los eventos que se realizarán daremos la bienvenida a nuestra flamante 'CANDIDATA A MAESTRA' Jazmín Donda (Título obtenido en forma directa al obtener el segundo lugar en el reciente

En esta oportunidad, los dos "Candidatos a Maestros de Río Grande Jazmín Donda y Leandro Frutos" figuran como favoritos en sus respectivas categorías, ya que el certamen se desarrolla en el Círculo de Ajedrez de Villa Martelli, Avenida La Prida N° 3837, Provincia de Buenos Aires.

Link: https://ratings.fide.com/tournament_details.phtml?event=293977

Link: <http://campeonatosargentinosajedrez.ar/reglamento/>

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

ABIERTO LAS 24 HS

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

Futsal A.F.A.

Torneo Gustavo "Cachete" Torres

El sábado 2 y domingo 3 de julio en los gimnasios del Centro Deportivo Municipal, Malvinas Argentinas y de los Clubes San Martín y Sportivo, la 'Liga Oficial de Fútbol RG', disputó una nueva fecha correspondiente al Torneo de Futsal A.F.A. Gustavo "Cachete" Torres para la división de inferiores.

Río Grande.- Continuando con esta especial competencia salonista que la 'Liga Oficial de Fútbol RG' realiza en nuestra ciudad de forma exclusiva para las categorías de inferiores, y que para esta oportunidad el certamen está dedicado al ya legendario e inigualable arquero y jugador riograndense Gustavo "Cachete" Torres; el sábado 2 y domingo 3 de julio en los gimnasios del Centro Deportivo Municipal, Malvinas Argentinas y

Partido 2 – 4ta división femenina
San Isidro 1 Estrella Austral 2
Partido 3 – 4ta división femenina
Kapones 5 Metalúrgico 0
Partido 4 – 7ma división femenina
A.DE.FU. Naranja 3 Camioneros Verde 6
Partido 5 – 7ma división
San Isidro 2 Metalúrgico 10

lla Austral 4
Partido 14 – 3ra división
Los Troncos 1 Escuela Argentina 6

ranja 0
Partido 25 – 3ra división
Metalúrgico 1 Victoria 6
Partido 26 – 8va división



El equipo de Estrella Austral, 8va división.

de los Clubes San Martín y Sportivo, se enfrentaron setenta y dos equipos que se dividieron entre las divisiones de 3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, 8va y 9na masculina y en la 3ra y 4ta femenina. Destacando además desde la organización el muy buen desempeño de todas las jugadoras y/o jugadores que para esta edición vienen demostrando el excelente crecimiento deportivo que actualmente están aplicando en cada encuentro, y logrando de esta manera elevar el buen nivel de juego, tanto individual como así también en lo colectivo, felicitaciones y a continuar así. Detallando a continuación los cotejos desarrollados de forma circunstancial.

Resumen de los partidos

Partido 1 – 4ta división femenina
Los Troncos 1 Celeste FC 1

Partido 6 – 4ta división
Metalúrgico 6 Victoria 2
Partido 7 – 7ma división
Camioneros 8 Los Troncos 0
Partido 8 – 6ta división
Estrella Austral Roja 3 A.DE.FU. Naranja 2
Partido 9 – 7ma división femenina
A.DE.FU. 3 Residentes Jujeños 3
Partido 10 – 7ma división
Escuela Argentina 5 Kapones 2
Partido 11 – 7ma división
Progreso 8 Estrella Austral 5
Partido 12 – 9na división
A.DE.FU. 7 Kapones 0
Partido 13 – 5ta división
Escuela Argentina 1 Estre-



El equipo de Italiano, 8va división.

Partido 15 – 9na división
Metalúrgico 3 Estrella Austral 4
Partido 16 – 6ta división
Metalúrgico 6 Los Troncos 8
Partido 17 – 9na división
Los Troncos 6 A.DE.FU. Na-

A.DE.FU. Naranja 7 Residentes Jujeños 1
Partido 27 – 5ta división
San Francisco 6 Italiano 2
Partido 28 – 8va división
Escuela Argentina 3 San Isidro 3
Partido 29 – 4ta división



El equipo de Los Troncos, 9na división.

ranja 0
Partido 18 – 3ra división
Kapones 7 Residentes Jujeños 3
Partido 19 – 8va división
Estrella Austral 0 Italiano 3
Partido 20 – 5ta división
San Francisco Verde 4 Residentes Jujeños 0
Partido 21 – 8va división
Los Troncos 0 Kapones 2
Partido 22 – 3ra división
Inter 0 San Isidro 2
Partido 23 – 5ta división
Los Troncos 2 Kapones 4
Partido 24 – 8va división
Metalúrgico 9 A.DE.FU. Na-

Estrella Austral 4 Kapones 3
Partido 30 – 5ta división
San Isidro 3 Camioneros 4
Partido 31 – 4ta división
Defensores del Sur 1 Residentes Jujeños 3
Partido 32 – 3ra división femenina
Celeste FC 16 Metalúrgico 0
Partido 33 – 3ra división femenina
San Isidro 11 Los Troncos 2
Partido 34 – 6ta división
Italiano 11 Kapones 1
Partido 35 – 6ta división
San Isidro 4 Camioneros 18



El equipo de Kapones, 9na división.

Grand Prox IBSA 2022 de Judo

La riograndense Rocío Ledesma fue Medalla de Plata en Brasil

La judoca fueguina Rocío Ledesma (cat. J1 -48kg), conquistó una valiosa Medalla de Plata tras competir el pasado fin de semana en el "Grand Prix IBSA 2022 de Judo" que se realizó en la ciudad de San Pablo, Brasil, ya que este evento fue reservado para deportistas con discapacidad visual.

Ushuaia.- La representante de la provincia de Tierra del Fuego; Rocío Ledesma que es integrante de la Selección Argentina de judo para ciegos, la cual es patrocinada por la Federación Argentina de Deportes para Ciegos, y logró una importante victoria en una nueva presentación fuera del país (en abril fue bronce), y el pasado fin de semana en San Pablo, Brasil logró la Medalla de Plata en el Torneo "Grand Prox IBSA 2022 de Judo" y continuando con los

buenos resultados. Tras la competencia, los deportistas argentinos, fueron parte del campo de entrenamiento con judocas de otras nacionalidades el cual duró dos días intensos y el miércoles, los representantes de la (FADeC), retornaron hacia la Argentina.

Destacando además que este es un torneo puntuable y rankeable que tendrá incidencia para las futuras clasificaciones a otras competencias como por ejemplo los "Juegos Paralímpicos de



París 2024".

Desde la Secretaría de Deportes y Juventudes felicitamos a Rocío Ledesma por esta participación en Brasil, por la medalla, y por su perseverancia y trabajo constante siempre ligado al judo, llevando la bandera fueguina por todo el mundo y representándola siempre de la mejor manera, algo que nos enorgullece. Detallando a continuación los atletas argentinos que compitieron en el Gran Prix:

Rocío Ledesma (Cat J1 -48 kg)
 Paula Gómez (Cat J1 - 57 kg)
 Laura González (Cat J2 - 57 kg)
 David Gómez (Cat J1 - 60 kg)
 Eduardo Gauto (Cat J1 - 73 kg)
 Fabián Ramírez (Cat J1 -73 kg)
 Cristian Alderete (Cat J1 +90 kg)
 Staff técnico: Guillermo Traba y Walter Dzuovcin.
 Federación argentina de deportes para ciegos (FADeC).

Agencia Municipal de Deportes

Inician las actividades recreativas de invierno en el Centro Cultural Alem

Las propuestas recreativas y lúdicas estarán destinadas a niños y niñas entre los 4 y los 11 años de edad, donde habrá juegos, espectáculos, actividades artísticas, meriendas para compartir y muchas sorpresas más, ya que, de esta manera, el Municipio continúa fomentando espacios de encuentro, entretenimiento y aprendizaje para las infancias riograndenses durante el receso invernal.

Río Grande.- El Municipio de nuestra ciudad, a través de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, invita a las infancias riograndenses a sumarse a las propuestas recreativas que el Centro Cultural "Leandro N. Alem" prepara para disfrutar de las vacaciones de invierno. Donde las actividades están destinadas a niños y niñas desde los 4 hasta los 11 años de edad, ya que habrá tardes de juegos, títeres, meriendas saludables y actividades artísticas como pintura, cerámica, danzas urbanas, folclóricas, expresión corporal y música.

Las familias interesadas en las inscripciones, podrán

hacerlo de manera Online a través del link: <https://bit.ly/3AwJAYK>. Luego, los días 13, 14 y 15 de julio, deberán acercarse con fotocopia de DNI del inscripto/inscripta, al Centro Cultural Alem (Belgrano y Alberdi), en el horario de 10.00 a 16.00 horas con el fin de llenar la Declaración Jurada. Donde las actividades comenzarán el martes 19 de julio y se extenderán hasta el 28 del corriente mes. De esta manera, el Municipio de Río Grande continúa generando propuestas para las infancias riograndenses, con el fin de que su ciudad les ofrezca espacios de encuentro, recreación y bienestar por una mejor calidad de vida para todos y todas.

Actividades recreativas de
INVIERNO

Para niños de 4 a 11 años
 19 AL 28 DE JULIO
 CENTRO CULTURAL ALEM

Inscripción por formulario

RG | Cultura
 RIOGRANDE

En el Cochocho Vargas

Este fin de semana se realizará el Mercado Concentrador y la Expo Feria de economía social

El sábado 9 de julio de 13 a 20 horas y el domingo 10 de julio de 11 a 20 horas se llevará adelante la Feria de precios populares del Mercado Concentrador donde se ofrecerán diferentes productos como cortes de carne, huevos, quesos, pescados, congelados, frutas y verduras.

Ushuaia.- El secretario de Economía y Finanzas, David Ferreyra, explicó que “a la feria que llevamos adelante con el Mercado Concentrador, se le sumarán los y las emprendedoras del programa “Emprendiendo el Futuro” Economía Social del Fin del Mundo, a cargo de Graciela Navarro”.

“Serán dos jornadas donde esperamos una gran afluencia de vecinos y vecinas por ser feriado el día sábado por lo que habrá una amplia oferta de productos con precios populares para acompañar a las familias de nuestra ciudad cuidando el poder adquisitivo del salario. Sabemos que estamos viviendo una situación compleja, por lo que el intendente Walter Vuoto nos pidió que llevemos adelante estas acciones para garantizar la mesa de la familia fueguina”, destacó Ferreyra.

El subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad, Gustavo Ventura explicó que “durante las dos jornadas, tendremos un stand de la Tarjeta +U para realizar la aprobación one line inmediata y las familias puedan acceder a los descuentos y promociones del programa.

Asimismo, subrayó que “desde la subsecretaría de Desarrollo Económico, estamos trabajando fuertemente con los jóvenes que desarrollan algún tipo de negocio para potenciar el espacio denominado “Economía Jo-



ven” que ya cuenta con más de 50 jóvenes, a los que les brindamos un espacio este fin de semana, y estamos trabajando en su desarrollo y capacitación”.

En el Cochocho habrá disponibles más de 100 stands con diferentes rubros, como artesanía textil, gastronómicos, stand de peluquería y emprendedores varios para toda la familia.

Durante las jornadas habrá un variado repertorio de números artísticos, como la Banda Municipal de Música, y las bandas Más danza, Rumbo sur, el grupo folclórico Añoranzas, el grupo de bailarines independientes “De mi tierra”, Danza árabe, y la Comparsa Anahí Piuken. Además, estarán presentes los stands de salud y de zoonosis de la Municipalidad y transmisión en vivo de la radio Hep Noticias 102.1 FM.

Centro Cultural Alem

Llegan las actividades recreativas de invierno

Las propuestas estarán destinadas a niños y niñas entre los 4 y los 11 años de edad. Habrá juegos, espectáculos, actividades artísticas, meriendas para compartir y muchas sorpresas más. De esta manera, el Municipio continúa fomentando espacios de encuentro, entretenimiento y aprendizaje para las infancias riograndenses durante el receso invernal.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, a través de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, invita a las infancias de la ciudad a sumarse a las propuestas recreativas que el Centro Cultural “Leandro N. Alem” prepara para disfrutar de las vacaciones de invierno.

Las actividades están destinadas a niños y niñas desde los 4 hasta los 11 años de edad. Habrá tardes de juegos; títeres; meriendas saludables; y actividades artísticas, como pintura, cerámica, danzas urbanas, folclóricas, expresión corporal y música.

Las familias interesadas en las inscripciones, podrán

hacerlo de manera online a través del link: <https://bit.ly/3AwJAYK>. Luego, los días 13, 14 y 15 de julio, deberán acercarse con fotocopia de DNI del inscripto/inscripta, al Centro Cultural Alem (Belgrano y Alberdi), en el horario de 10 a 16, con el fin de llenar la Declaración Jurada.

Las actividades comenzarán el martes 19 de julio y se extenderán hasta el 28 del corriente mes. De esta manera, el Municipio de Río Grande continúa generando propuestas para las infancias riograndenses, con el fin de que su ciudad les ofrezca espacios de encuentro, recreación y bienestar por una mejor calidad de vida para todos y todas.



Las actividades estarán destinadas a niños y niñas entre los 4 y los 11 años de edad.